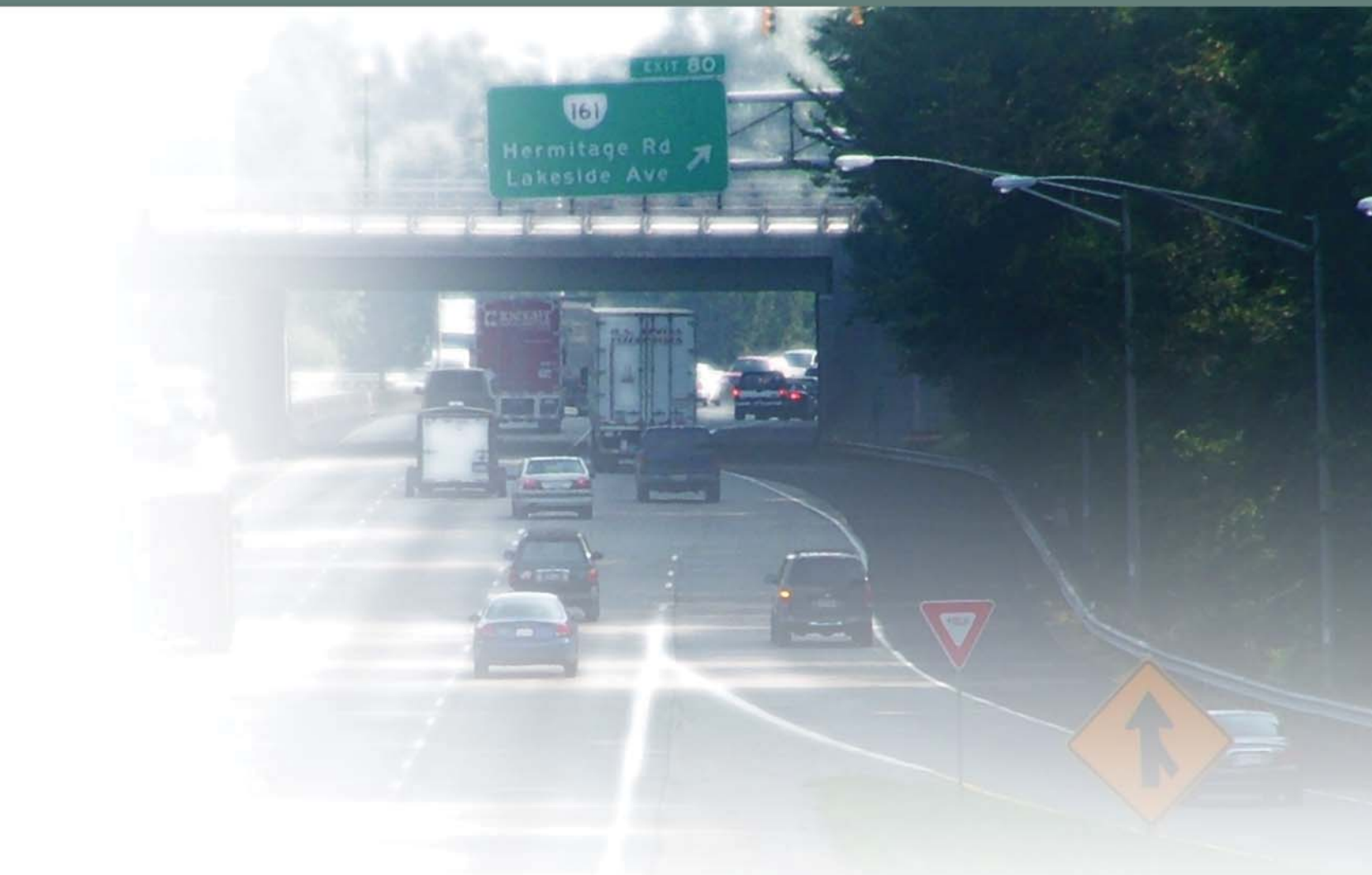


Manual del Conductor de Virginia

Virginia Department of Motor Vehicles



El manual del conductor de Virginia le ayudará a que aprenda y entienda las prácticas de manejo seguras. Estudie este manual para prepararse para el examen de conocimientos, para obtener una licencia de manejar/conducir de Virginia y para ser un buen conductor.

La información en este manual se debe usar como un guía general de las leyes de tránsito pero no es un sustituto del Código de Virginia, el cual contiene las leyes que gobiernan a los conductores y a los vehículos en Virginia.

Si usted está aprendiendo a manejar, este manual le dará la información que necesita para estudiar para el examen de conocimientos. Si usted ya tiene una licencia de manejo de Virginia, revise este manual para conocer las nuevas leyes o las reglas de tránsito.

Manejar es un privilegio, no un derecho. Su licencia de manejar conlleva la gran responsabilidad de ser cortés con los demás conductores en las carreteras y de obedecer las leyes de tránsito estatales y federales.

Este manual también está disponible en el Internet: www.dmvNOW.com.

DMV ofrece el Manual del Conductor de Virginia en un formato audio para los habitantes de Virginia con necesidades especiales. La versión en audio está disponible en www.dmvNOW.com.

Manual del Conductor de Virginia: Contenido



Sección 1 – Exámenes

El examen de conocimientos de dos partes	3
El examen práctico de conducir/manejar	4
Examen de la vista	4
Niveles de visión	4

Sección 2 – Señales, Letreros y Marcas en el Pavimento

Semáforos	5
Señales utilizadas en los carriles	6
Señales de tránsito	6
Colores de Señal	6
Formas de las señales	6
Signos reglamentarios	7
Señales de advertencias	8
Zonas de trabajo	10
Marcas sobre el pavimento	10
Bordes de la banqueta/acera/anden pintados	12

Sección 3 – Prácticas Seguras de Conducir

Posición de las manos	13
Límites de velocidad	14
Detenerse	14
Ceder el derecho al paso	15
Glorietas/Rotondas	15
Cambios de carril	16
Pasar/Rebasar otros vehículos	16
Sobre-corrección	17
Dar vuelta	17
Vuelta en U	17
Señales direccionales	17
Mantener un espacio a su alrededor	18
Distancia para seguir a otro vehículo	18

Buscar	18
Puntos ciegos	19
Compartir la carretera	19
Peatones	19
Ciclistas	19
Motonetas	19
Motocicletas	19
Tranvía ligero	20
Vehículos de baja velocidad	20
Camiones, camiones de remolque, autobuses y vehículos recreativos	20
Remolques medianos y livianos	20
Retroceder	21
Estacionarse	21
Visibilidad	21
Luces	21
Condiciones peligrosas	21
Conducir de noche	21
Neblina	22
Lluvia	22
Nieve	22
Conductas peligrosas al conducir/manejar	22
Conducir/manejar agresivamente	22
Distracciones al conducir/manejar	22
Conducir/manejar adormecido	23
Tomar bebidas alcohólicas y conducir/manejar	23
Choques automovilísticos	24
Peligros de Venados	24
Infracciones de tráfico	24

Sección 4 – Cinturones de Seguridad, Bolsas de Aire y Asientos de Seguridad Para Niños

Cinturones de seguridad	25
Bolsas de aire	25

Asientos de seguridad para niños	26
--	----

Sección 5 – Multas

Suspensión de la licencia	27
Revocación de la licencia.....	27
Suspensiones y revocaciones relacionadas con declaraciones de culpabilidad.....	27
Otros requisitos del DMV, suspensiones y revocaciones.....	28
Programa de Mejora del Conductor.....	28
Programa de revisión médica.....	28
Programa de control y monitoreo del seguro de su vehículo	29
Suspensiones por no satisfacer los requisitos del sustento a menores.....	29
El alcohol y la ley	29
Suspensión administrativa de la licencia recipientes abiertos	29
Transporte de niños mientras se encuentra en estado de embriaguez retención del vehículo	29
Restitución	29
Castigos e infracciones relacionadas con el alcohol para las personas menores de 21 años	30

Sección 6 – Tipos de Licencias de Conducir

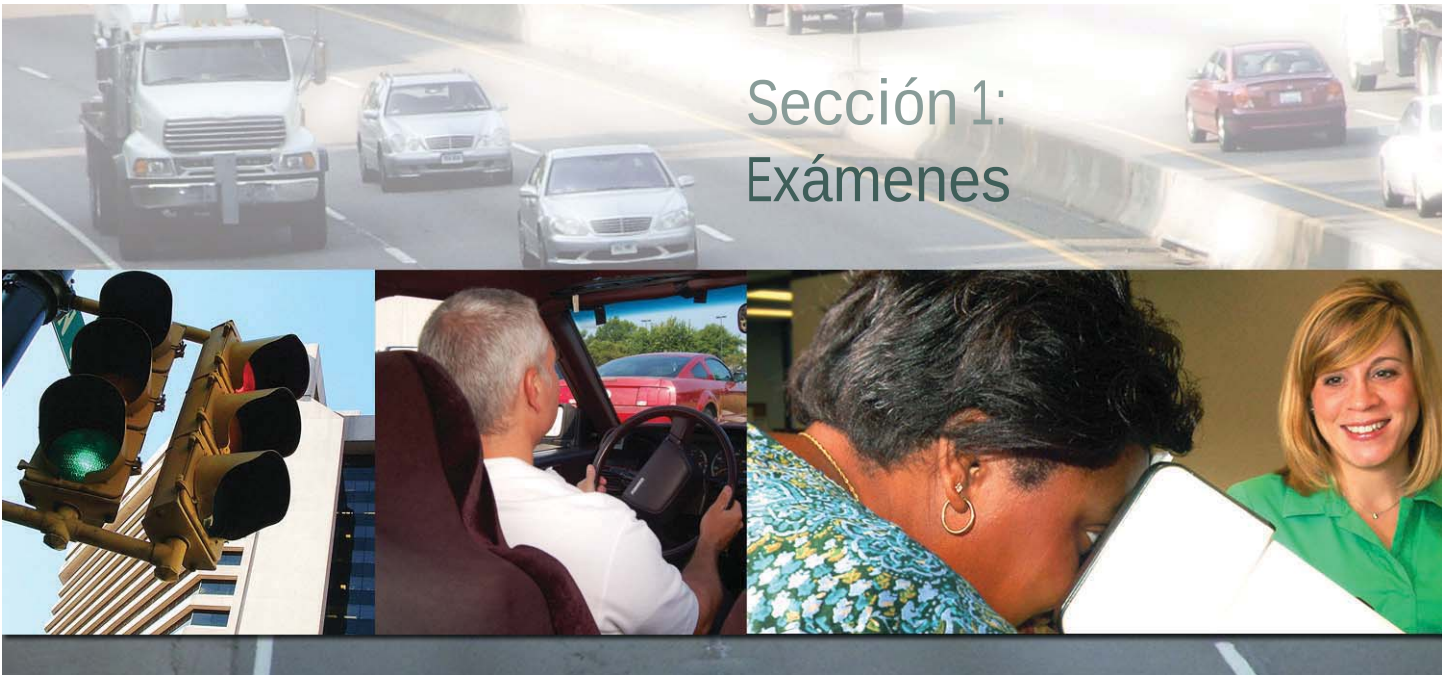
Permiso de aprendizaje.....	31
Licencia de conducir/manejar	31
Licencia de conducir comercial.....	32
Licencia de conducir un autobús escolar.....	32
Permiso de aprendizaje de motocicleta	32
Licencia para conducir una motocicleta	32
Licencia de conducir internacional.....	32

Sección 7 – Otra Información Importante

La licencia se recibe por correo.....	33
Cambios de domicilio.....	33
Recién Llegado a Virginia.....	33
Títulos, registros, placas y calcomanías	33
Inspecciones de seguridad	33
Requisitos del seguro	34
Solicitud de registro para votar.....	34
Donación de órganos, córneas y tejidos	34

Sección 8 – Ejemplo del Examen de Conocimiento General

Ejemplo del examen	35
--------------------------	----



Sección 1: Exámenes

Los exámenes incluyen un examen de la vista, un examen de conocimientos con dos secciones y un examen práctico de manejo. Los empleados del DMV le dirán cuales exámenes tiene que tomar.

El Examen de Conocimientos Tiene Dos Secciones

Tendrá que tomar el examen práctico de conducir/manejar si no tiene una licencia de conducir válida de otro estado, de Canadá, Alemania, Francia, o de la República de Corea. El examen de conocimientos de dos secciones se administra en una computadora y comprueba su conocimiento de las señales de tránsito, las leyes de los vehículos motorizados y las técnicas seguras de conducir/manejar. Las preguntas para el examen de conocimientos se sacan de la información que aparece en este manual. Debe contestar correctamente las diez preguntas sobre las señales de tránsito en la primera sección del examen, antes de que pueda tomar la segunda parte del examen. La segunda sección comprueba su conocimiento general con preguntas de opción múltiple. Usted tiene que contestar correctamente por lo menos el 80 por ciento de estas preguntas para pasar esta sección.

Si no pasa el examen y:

- ▶ Es menor de 18 años – por ley tiene que esperar 15 días hábiles antes de tomar el examen otra vez. Por ejemplo, si reprueba el examen el 1 de enero, la próxima vez que pudiera tomar el examen otra vez el 17 de enero.
- ▶ Tiene 18 años o mas – tiene que pagar \$2.00 si vuelve a tomar el examen durante los primeros 15 días después de reprobalo.

El examen puede ser tomado solamente una vez por día. Una versión en audio del examen está disponible y el examen se ofrece en varios idiomas y lenguaje de señas americano. Por lo tanto, los traductores no pueden ser utilizados para las pruebas de idiomas que ofrece.

Si reprueba el examen de conocimientos de la licencia de conducir tres veces, usted no será capaz de tomar una cuarta vez hasta que se complete y se pasa la parte del salón de clases de educación vial en una escuela de formación de conductores aprobada por el DMV o el Departamento de Educación.

En esta sección aprenderá sobre:

- ▶ El examen de conocimientos tiene dos secciones
- ▶ El examen práctico de conducir/manejar
- ▶ Examen de la vista
 - ▶ Niveles de Visión

Sección 1: Exámenes

Los clientes de 19 años o más tienen la opción de completar un curso basado en el Manual del Conductor Virginia. La fecha de finalización de cada curso debe ser después de la fecha en que falló el examen de conocimientos por tercera vez. Al completar con éxito el curso y dar DMV su certificado de finalización, se puede tomar el examen de conocimientos una vez más.

Cuando este tomando en un examen, no puede:

- ▶ recibir ayuda para tomar el examen
- ▶ ayudar a otra persona a tomar el examen
- ▶ intentar conseguir las preguntas o las respuestas del examen antes de tomarlo
- ▶ darle a otra persona las preguntas o las respuestas del examen
- ▶ usar un teléfono celular durante el examen

En la sección 8 de este manual encontrará un ejemplo del examen de conocimientos y también en el sitio de Internet: www.dmvNOW.com, solamente solo en inglés.

Servicios para Personas Discapacitadas

Los clientes con necesidades especiales o que requieren ayuda especial con las solicitudes o los exámenes deben indicárselo a los empleados del DMV en cualquiera de las oficinas del DMV.

El Examen Práctico de Conducir/ Manejar

Tendrá que tomar el examen de conducir/manejar si no tiene una licencia de conducir válida de otro estado, de Canadá, Alemania, Francia, o de la República de Corea. Deberá llevar un vehículo para tomar este examen. (No se puede tomar en un ciclomotor). El vehículo debe tener una calcomanía de inspección de seguridad válida, las placas, la tarjeta de registro y las calcomanías de las placas válidas, deben funcionar bien: los frenos, los cinturones de seguridad, la bocina/claxon, las luces, las señales direccionales, los espejos y el velocímetro.

Para tomar el examen práctico de conducir, el examinador del DMV requiere uno de los siguientes:

- ▶ presentar un certificado aceptable de finalización de la educación del conductor, o
- ▶ completar la lista del volante behind-the-wheel checklist – (DMV forma CSMA 19 disponible en www.dmvNOW.com o cualquier oficina del DMV) que describe las tareas específicas que se le puede pedir para llevar a cabo mientras está tomando el examen práctico. Un conductor con licencia tendrá que certificar en la forma que él / ella ha estado con usted mientras que usted practica las tareas de conducción y que ha cumplido con todos los requisitos para los titulares de un permiso de aprendizaje mientras se conduce un vehículo motorizado.

Para los solicitantes menores de 19 años, el examen práctico de conducir/manejar se administrará como parte del curso de educación del conductor tomado en una escuela de conducir pública, privada o comercial. Si recibe su educación en la casa, consulte la “Hoja de información sobre educación del conductor para personas que reciben la educación en la casa”, HS-3, para obtener más información sobre cómo tomar el examen práctico de conducir/manejar.

Los solicitantes de 19 años o más deben tener un permiso de aprendizaje durante 60 días antes de la primera examen práctico

de conducir/manejar. o completar un curso de educación vial en una escuela de formación de conductores aprobada por el DMV o el Departamento de Educación. Para los solicitantes que optan por tomar clases de manejo, el examen práctico será administrado por la escuela de formación de conductores. Para aquellos que optan por tener un permiso de aprendizaje durante 60 días, el examen práctico será impartido por un miembro del personal del DMV. El examen práctico de conducir/manejar se lo administrará un representante del DMV. Solo el examinador del DMV y la persona que está tomando el examen se pueden subir al vehículo durante el examen práctico de conducir/manejar. El examen sólo puede tomarse una vez por día. Si no pasa el examen práctico de conducir/manejar, hay que esperar dos días para tomarla de nuevo. Si reprueba el examen práctico de conducir/manejar tres veces, usted no podrá tomar este examen por cuarta vez hasta que complete y pase una clase de instrucción práctica de conducción o manejo en una escuela de capacitación para conductores aprobada por el DMV o el Departamento de Educación. La fecha de haber cumplido con este requisito debe ser posterior a la fecha en que reprobó el examen de conocimiento por tercera vez. Una vez cumplido con la parte de la clase, y le entregue al DMV su certificado puede tomar el examen de practico de conducir/manejar otra vez.

Examen de la Vista

Para examinarle la vista el empleado del DMV le indicará que mire dentro de una máquina y que lea una serie de letras o de números. La prueba de visión no es un examen médico. El examen de la vista determina si usted satisface las normas de Virginia para operar un vehículo motorizado en forma segura. Si no pasa el examen de la vista, se le pedirá que vaya con un profesional de cuidado de los ojos.

Si necesita usar anteojos o lentes de contacto para pasar el examen de la vista, deberá usarlos para conducir. Su licencia estará marcada con una X para indicar esta restricción. Para quitar esta restricción después de hacerse cirugía con láser para corregir la visión, deberá visitar un centro de servicio al cliente del DMV y pasar el examen sin usar anteojos o lentes de contacto o presentar un Informe de Examen de la Vista (MED4).

Niveles de Visión

Manejo - sin restricciones

- ▶ Visión de 20/40 o mejor en uno o ambos ojos
- ▶ 100 grados, o mejor, visión horizontal en uno u ambos ojos, o medición comparable que muestra un campo de visión dentro de este rango.

Manejo - restricción para manejar solamente de día

- ▶ Visión de 20/70 o mejor en uno o ambos ojos y
- ▶ 70 grados, o mejor, visión horizontal. Si usted tiene visión en un solo ojo, usted debe tener visión horizontal de al menos 30 grados o mejor cuando está mirando hacia su nariz y 40 grados o mejor cuando mira hacia su sien, o una medición comparable que muestra un campo de visión dentro de este rango.

Una licencia con restricción para manejar solamente de día le permite manejar durante el periodo de tiempo que comienza media hora después del amanecer y termina media hora antes del anochecer.

Lentes telescópicos biópticos: Si usa lentes telescópicos biópticos, lea la publicación del DMV titulada: Información para la Licencia de Manejo para Usuarios de Lentes Telescópicos Biópticos (MED 44) disponible en www.dmvNOW.com o llame al DMV al (804) 497-7100.

Sección 2: Señales, Letreros y Marcas en el Pavimento



En esta sección aprenderá sobre:

- ▶ Semáforos
- ▶ Señales de tránsito
- ▶ Marcas sobre el pavimento
- ▶ Bordes de la banqueta/acera/anden pintados

Las señales de tránsito, los letreros y las marcas en el pavimento

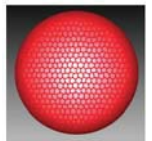
se usan para controlar el tránsito para que fluya sin complicaciones y en forma ordenada. Es importante entenderlas y obedecerlas. Es ilegal evitar estos controles del tráfico cortando por un estacionamiento o un campo.

Obedezca todos los signos y las señales a menos que un oficial de policía le indique otra cosa, siempre siga las instrucciones del oficial.

Semáforos

Las señales de tráfico se aplican a los conductores, motociclistas, ciclistas, ciclomotores-jinetes y peatones.

Luz roja: en una luz roja, se detenga completamente en la línea de parada o, si no hay una línea de parada, antes de entrar en la intersección o antes de llegar al paso de peatones. Permanece detenida mientras la señal es de color rojo, a menos que se permiten giros.



Gire a la derecha en rojo: Usted puede girar a la derecha, mientras que la señal de tráfico muestra una luz roja. Antes de pasar, tienes que venir a una parada completa. Mire a ambos lados y ceder el derecho de paso a los peatones y otros vehículos. Asegúrese de revisar los vehículos menos visibles, tales como motocicletas, bicicletas y ciclomotores. **Usted no puede girar a la derecha en rojo si se colocan letreros en la intersección que se lea "Prohibido dar vuelta en rojo."** o si aparece una flecha roja que apunta hacia la derecha.

Giro a la izquierda en rojo: Puede girar a la izquierda en un semáforo en rojo si está en una calle de un solo sentido y girar a la izquierda en la otra calle de un solo sentido, mientras que la señal de tráfico muestra una luz roja. Antes de pasar, tienes que venir a

Sección 2: Señales, Letreros y Marcas en el Pavimento

una parada completa. Mire a ambos lados y ceder el derecho de paso a los peatones y otros vehículos. Asegúrese de revisar los vehículos menos visibles, tales como motocicletas, bicicletas y ciclomotores.

Está prohibido girar a la izquierda en rojo si se colocan letreros en la intersección que se leía “Prohibido dar vuelta en rojo, o si aparece una flecha roja que apunta hacia la izquierda.

Flecha roja: Una flecha roja significa que debe detenerse si tiene la intención de avanzar en la dirección de la flecha. Usted no puede proceder en la dirección de la flecha mientras se muestra la flecha roja, a menos que haya letreros que en la intersección que se leía “derecha Después de detener” o “a la izquierda en Rojo flecha Después de detener”. La ley de Virginia prohíbe girar a la derecha y la izquierda en el semáforo flecha roja.



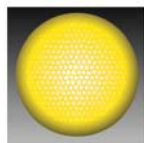
Nota: Si usted está viajando en otro estado, asegúrese de conocer sus leyes para giros a la derecha e izquierda en las luces de flecha de color rojo y rojo.

Luz roja intermitente: en una luz roja intermitente, llegar a una parada completa y ceder el paso a vehículos que se aproximan y peatones. Usted puede ir cuando el camino está libre. En un cruce de ferrocarril, debe detenerse por completo, incluso si usted no ve un tren.



Intermitente flecha roja: En una flecha roja parpadeante, llegar a una parada completa, ceder el derecho de paso a los vehículos que vienen en dirección contraria y los peatones en la intersección, y proceder en la dirección de la flecha cuando la vía está libre.

La luz amarilla o la flecha: Una luz amarilla o la flecha son precauciones advertencia de que la luz está a punto de cambiar. Si usted no ha entrado en la intersección, deténgase; o, si no seguro que se detuviera, con cautela pasar por ella.



Si usted ya está en la intersección, vaya a través de él con cautela. No aumente la velocidad a vencer a la luz.

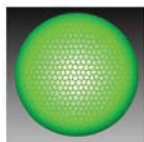
Luz amarilla intermitente: Una luz amarilla intermitente significa reducir la velocidad y proceder con cautela. Las luces intermitentes de color amarillo se encuentran en lugares con condiciones de riesgo más alto de lo normal.



Flecha amarilla intermitente: En una flecha amarilla intermitente, es posible que a su vez en la dirección de la flecha, si el camino está despejado. Ceder el derecho de paso a los vehículos que vienen en dirección contraria y los peatones en la intersección. Asegúrese de revisar los vehículos menos visibles, tales como motocicletas, bicicletas y ciclomotores. Si un semáforo cambia de rojo a parpadear flecha amarilla, mientras que un peatón está en la intersección, permitirá al peatón a cruzar la calle antes de girar.

La luz verde o la flecha: En una luz verde, usted puede ir si el camino está despejado. En una flecha verde, que puede ir en la dirección de la flecha si el camino está despejado.

Si usted está dando vuelta, debe ceder el derecho de paso a los vehículos que vienen en dirección contraria y los peatones en la intersección. Asegúrese de revisar los vehículos menos visibles, tales como motocicletas, bicicletas y



ciclomotores. Si los cambios en el semáforo de rojo a verde, mientras que un peatón está en la calle, permitir al peatón a cruzar la calle antes de girar.

Fuera de señales de servicio: Cuando los semáforos no están funcionando debido a un corte de luz u otro problema y no se muestra ninguna luz, usted está obligado a detenerse, procediendo a través de la intersección, como si se tratara de una parada de todo el camino. Esto no se aplica si un oficial de policía u otra persona autorizada está dirigiendo el tráfico en la intersección, o si las señales de alto portátiles están en uso.

Señales de uso de carriles indican los carriles donde se puede y no se puede conducir durante las diferentes horas del día.

X Roja: Nunca maneje en un carril marcado con la señal de una X roja.



X Amarilla: La señal de una X amarilla significa que debería salir del carril tan pronto como le sea posible hacerlo de manera segura.



Flecha verde: Usted puede manejar en un carril marcado con la señal de una flecha verde.



Giro a la izquierda Flecha: Se le permite entrar en un carril marcado con flecha una vía o doble vía sólo para girar en la dirección de la flecha.



Señales de Tránsito

El color y la forma de una señal de tráfico

comunican información importante sobre el mensaje de la señal. En condiciones de mala visibilidad, como niebla, puede ser capaz de distinguir sólo la forma de un signo. Al acercarse a una señal y al mismo tiempo distante, es posible que vea el color mucho antes de que se puede leer el mensaje o ver el símbolo, que le da un poco de información previa.

Colores de Señal

Los colores de las señales ayudan a saber cuál es la intención del signo.

Rojo utilizado con blanco indica parada, ceda el paso, y no. Señales de pare, ceda el paso, no entran o camino equivocado, círculo con una raya y flecha indica se prohíbe virar, y las restricciones de una señal de aparcamiento son algunos ejemplos.

Negro utilizado con blanco transmite información regulatoria. El límite de velocidad, no pase, no virar son ejemplos en los que la operación está regulada por la ley y se puede encontrar en signos en blanco y negro.

Amarillo con negro transmite una advertencia. Curva por delante, pare por delante, altura permitida, resbaladizo cuando está mojado, son ejemplos. Una clase especial de señales de advertencia utiliza un fuerte color amarillo / verde con negro para informar de las actividades de las zonas escolares y otras actividades peatonales.

Verde y blanco, azul y blanco, y las señales de color marrón y blanco se utilizan para proporcionar información útil. Los letreros verde le dan información sobre el destino, mientras que la señal azul se utiliza para informar sobre los servicios de los automovilistas. La señal marrón se utiliza para informar de los intereses históricos o culturales que puedan existir en la zona.

Las señales naranja y negro y las de color rosa y negro se utilizan para asesorar y advertir en la construcción (naranja) y (rosa) áreas incidente. Se utilizan con señales en blanco y negro que transmiten las regulaciones que podrían existir sólo por el esfuerzo de la construcción o el incidente.

Formas de Signos

Octágono (Alto): Esta forma de ocho lados siempre significa alto. Usted tiene que detenerse por completo en la señal, en la línea del alto, en el paso de peatones o al borde de la acera/banqueta. En algunas intersecciones usted encontrará una señal debajo el alto que dice: "All Way" (en todas direcciones) o "4 Way" (en 4 direcciones). En estas intersecciones, todos los vehículos en las calles que llevan a la intersección se deben parar. Si usted llega a la intersección al mismo tiempo que otro vehículo, el conductor a la izquierda tiene que ceder el paso al conductor a la derecha.



Triángulo (Ceda el paso): Usted tiene que reducir de velocidad al llegar a la intersección. Prepárese para detenerse. Deje pasar a los vehículos, los peatones o ciclistas antes de seguir.



Rectángulo (Reglamentario o de Guía):

Las señales verticales por lo general se usan para dar instrucciones o informar acerca de lo que es legal. En posición horizontal, las señales pueden darle direcciones o información.



Diamante o Rombo (Advertencia): Esta señal le advierte sobre las condiciones especiales o los riesgos más adelante. Conduzca con precaución y esté listo para reducir la velocidad. Prepárese para detenerse.



Pentágono (Zona escolar/cruce escolar): Esta forma de cinco lados, marca las zonas escolares y le advierte que hay un cruce escolar. Las señales pueden tener líneas horizontales que indican en qué sitio hay un cruce escolar. Se pueden usar dos señales juntos que demuestran el cruce en sí.



Los signos reglamentarios o guías

le informan sobre la ley, debe obedecer sus instrucciones. Recuerde que un círculo rojo con una línea atravesada significa NO — el símbolo adentro del círculo le informa que está prohibido.



Límite de Velocidad: Esta señal indica la velocidad legal máxima a la que puede conducir/manejar en la carretera donde está colocada esta señal, suponiendo que hay buenas condiciones de clima. Cuando hay lluvia, nieve o hielo, puede recibir una multa por manejar demasiado rápido para las condiciones, aunque esté conduciendo a la velocidad indicada o por debajo del límite de velocidad.



Prohibido el Paso – Sentido Contrario: Estas señales significan que usted no puede manejar en esa dirección. Si usted pasa estas señales va en sentido contrario y puede tener un accidente con los vehículos que se dirigen hacia usted. Dese la vuelta con mucho cuidado.



Un Solo Sentido (One Way): El tráfico fluye sólo en dirección de la flecha.



No dar Vuelta a la Izquierda: Se prohíbe dar vuelta a la izquierda. En Virginia, dar vuelta en U considera que se están dando dos vuelta a la izquierda y está prohibido hacerlo si hay una señal que lo indica.



No dar Vuelta a la Derecha: Se prohíbe dar vuelta a la derecha. No de vuelta a la derecha cuando vea esta señal.



No dar Vuelta en U: Se prohíbe dar vuelta en U. No de vuelta en U cuando vea esta señal.



No dar Vuelta con Luz Roja: No puede dar vuelta cuando la luz está roja. Espere a que la señal cambie a verde.



No Rebasar/Pasar: Esta señal marca el comienzo de una zona de no rebasar/pasar. No puede rebasar/pasar a otros automóviles que estén delante de usted en su carril, aunque el camino esté libre.



Ceder el Paso al dar Vuelta a la Izquierda Cuando el Semáforo esté en Verde: Esta señal se usa en combinación con un semáforo. Indica que el tráfico que va a dar vuelta a la izquierda con la luz verde no tiene el derecho de paso y debe ceder el paso al tráfico que se aproxima de frente. Deténgase y mire si viene tráfico de frente, proceda con precaución.



Sección 2: Señales, Letreros y Marcas en el Pavimento

Conserve su Derecha: Hay una isleta, una división o una obstrucción adelante. Manténgase en el lado que indica por la flecha.



Control del Uso del Carril: Estas señales se utilizan cuando se requieren movimientos para dar vuelta o donde se permiten movimientos inusuales para dar vuelta en carriles específicos. El tráfico en el carril tiene que ir en la dirección que indica la flecha.



Vehículos de Varios Pasajeros: Indica los carriles que están reservados para autobuses y vehículos con un conductor y uno o mas pasajeros como indica la señal.



Estacionamiento Para Discapacitados: Los espacios de estacionamiento marcados con estas señales están reservados para personas que tienen un permiso especial para estacionarse en este lugar.



Las señales de advertencia lo alertan de posibles peligros más adelante. Baje la velocidad y esté pendiente de otros letreros o las señales que siguen.

Aviso de velocidad: Indica la velocidad máxima segura para salir de una autopista.



Reducción del límite de velocidad por delante: Preparar para reducir la velocidad, el límite de velocidad está cambiando delante.



Semáforo más Adelante: Hay un semáforo más adelante. Baje la velocidad y esté listo para detenerse.



Zona de No Pasar/No Rebasar: Esta señal marca el comienzo de una zona de no pasar/no rebasar. No puede pasar/rebasar a otros automóviles que estén adelante de usted en su carril, aunque el camino esté libre.



Carriles que se Unen (Confluencia de Tráfico): Dos carriles de están a punto de convertirse en uno solo. Los conductores en ambos carriles son responsables de incorporarse al tráfico con cuidado.



Reducción del Carril: El carril derecho va a terminar pronto. Los conductores en el carril de la derecha deben cambiarse al carril de la izquierda cuando haya espacio. Los conductores del carril de la izquierda deben permitir que los demás vehículos se incorporen al carril con cuidado.



Comienza Carretera Dividida: La carretera se divide en dos carreteras separadas por una barrera o división y cada carretera es de un solo sentido. Manténgase a la derecha.



Termina Carretera Dividida: La carretera ya no esta dividida. El tráfico va en los dos sentidos. Manténgase a la derecha.



Rotonda/Glorieta: Estas señales indican que se acerca a una intersección circular con una isleta al centro. También llamadas glorietas o rotondas, estas intersecciones pueden ser de uno o dos carriles. El tráfico que entra tiene que ceder el paso al tráfico que ya está en la rotonda/glorieta.



Carretera Resbaladiza: Cuando el pavimento está mojado, baje la velocidad. No frene ni cambie de dirección de repente. Aumente la distancia entre su automóvil y el que va adelante de usted.



Altura Libre Restringida: El paso a desnivel tiene poca altura. No entre si la altura de su vehículo excede la altura que se indica en la señal.



Cuesta (Pendiente): Hay una cuesta (pendiente) muy empinada adelante. Verifique sus frenos.



Cruce de Venados: Hay venados que se cruzan en esta área. Reduzca la velocidad, esté en alerta y prepárese para detenerse.



Paso de peatones: Mira a las personas entrar en un cruce peatonal o cruzar su camino. Reduzca la velocidad y esté preparado para detenerse. Una segunda señal con una flecha puede mostrar la ubicación real del paso de peatones.



Cruce de Bicicletas o Carril Para Bicicletas: Las bicicletas cruzan o viajan junto al tráfico en esta área. Conduzca con precaución. Una segunda señal con una flecha indica la localización del cruce de las bicicletas.



Zona Escolar / Cruce Escolar: Reduzca la velocidad. El límite de velocidad es por lo general 25 MPH. Tenga cuidado con los niños que cruzan la calle o jugando. Está listo para detenerse. Obedezca las señales de los guardias fronterizos. Una segunda señal con una flecha puede mostrar la ubicación real del paso de peatones.



Uniones Abiertas: Reduzca la velocidad — las uniones abiertas en puentes o rampas pueden causar que un motociclista pierda el control de la motocicleta.



Uniones de Expansión: Esta señal se utiliza cuando una unión a lo ancho de los carriles crea una protuberancia o es lo suficientemente ancha como para causar pérdida de tracción cuando está mojado.



Cruce de Caminos: Hay una intersección de cuatro vías más adelante. Esté listo para ceder el paso.



Camino Lateral: Un camino se une a la carretera por la derecha. Esté alerta a los vehículos que entran a la carretera en la que usted viaja.



Intersección en Y: Tiene que ir a la derecha o a la izquierda.



Intersección en T: La carretera en la que usted viaja termina más adelante. Ponga la señal para dar vuelta a la derecha o a la izquierda.



Curva a la Derecha — Camino Lateral: La carretera adelante tiene una curva hacia la derecha y un camino lateral se une a la carretera desde la izquierda en la curva. Esté alerta a los vehículos que entran a la carretera en la que usted circula.



Vuelta Cerrada a la Derecha: Baje de velocidad y esté preparado para dar vuelta hacia la derecha en curva cerrada más adelante.



Vuelta Cerrada a la Derecha y la Izquierda: Baje de velocidad y esté preparado para dar vuelta hacia la derecha en curva cerrada y luego hacia la izquierda.



Curvas Hacia la Derecha y la Izquierda: La carretera adelante gira hacia la derecha y luego hacia la izquierda. Baje la velocidad.



Curva Hacia la Derecha (con Indicador de Velocidad Segura): La carretera más adelante gira hacia la derecha. Baje la velocidad a la indicada.



Camino Sinuoso: El camino más adelante es sinuoso y tiene una serie de curvas o vueltas. En todas las curvas baje la velocidad para tener un mejor control.



Cruce de Ferrocarril en Suelo Bajo: Una pendiente empinada donde las vías del ferrocarril cruzan la carretera puede causar que los vehículos bajos, se atoren o se arrastren en las vías.



Cruce de Ferrocarril: Los señales de advertencia se colocan antes de un cruce de ferrocarril. Estas señales le advierten que vea, escuche, baje la velocidad y se prepare para detenerse para los trenes o los vehículos que utilizan las vías del ferrocarril.



Señal en Cruz de Cruce de Ferrocarril: Esta señal le advierte del cruce de ferrocarril. Vea, escuche, baje la velocidad y prepárese para detenerse para los trenes o los vehículos que utilizan las vías del ferrocarril.



Señal en Cruz de Cruce de Ferrocarril e Indicador de Vías: Si hay más de una vía, la señal bajo la cruz indica el número de vías en el cruce. Baje la velocidad y prepárese para detenerse.



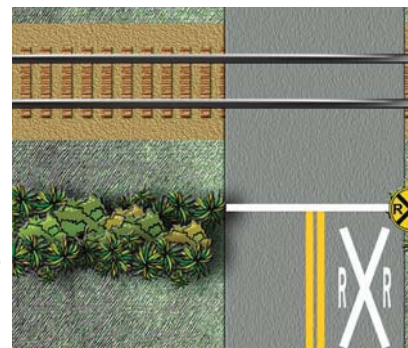
Señal en Cruz de Cruce de Ferrocarril y Luces Intermitentes: Las luces intermitentes pueden utilizarse con señales en cruz. Siempre pare cuando la luz esté intermitente y esté alerta a los trenes que se acerquen. No siga hasta que todos los trenes o los vehículos que utilizan las vías del ferrocarril hayan pasado, las vías estén despejadas y las luces ya no estén intermitente.



Señal en Cruz de Cruce de Ferrocarril, Luces Intermitentes y Barreras de Paso: En algunos cruces se utilizan barreras de paso con las señales de luces intermitentes. Pare cuando las luces estén intermitentes y antes de que las barreras de paso bajen. Quédese parado hasta que las barreras de paso se levanten y las luces dejen de estar intermitentes. No intente conducir alrededor de una barrera de paso que esté bajada.



La X y las letras RR pueden estar marcadas en el pavimento para indicar que se aproxima a un cruce de ferrocarril. Al acercarse a las vías de ferrocarril, esté alerta. Los trenes pueden venir en cualquier momento y de cualquier dirección. Nunca comience a cruzar las vías, a menos que las pueda pasar completamente. Asegúrese que hay suficiente espacio para su vehículo al otro lado de las vías, antes de seguir.



Sección 2: Señales, Letreros y Marcas en el Pavimento

Aviso: Los autobuses escolares siempre deben de parar en los cruces del ferrocarril, aunque las luces no estén intermitentes.

Si existe una situación peligrosa en un cruce de carretera y ferrocarril, llame al número que se indica en el rótulo de notificación de emergencia. Esto le permitirá a la compañía de ferrocarriles detener o desviar el tráfico de los trenes que se aproximan hasta que el peligro sea eliminado. Asegúrese de dar el número de cruce para que la situación peligrosa sea identificada correctamente.



Si su automóvil se apaga en las vías, no lo dude, salga del automóvil inmediatamente y corra en dirección diagonal contraria a las vías por las que se aproxima el tren.

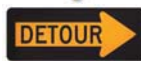


En zonas de trabajo, las vidas de los trabajadores de construcción de las carreteras dependen de que conductores obedezcan los límites de velocidad. Si se le declara culpable de exceder el límite de velocidad en una zona de trabajo en la carretera, se le puede poner una multa de hasta \$500. Recuerde, el color naranja marca una zona de trabajo y los medios reducir la velocidad y estar alerta.

Carretera en Mal Estado, Baches o Carriles Desiguales: Se usan cuando ciertas condiciones en la carretera, tales como la grava suelta o la construcción afectan la superficie de la carretera y crean condiciones difíciles para los conductores, especialmente para los motociclistas.



Construcción de carretera adelante – Desviación: Estas señales indican un cambio en el patrón de tráfico o en la ruta. Baje la velocidad. Pueden encontrar condiciones diferentes o posiblemente peligrosas más adelante.



Señales con Flechas Iluminadas Intermitentes: Los paneles grandes de flechas iluminadas intermitentes o las señales con mensajes iluminados intermitentes en las zonas de trabajo guían a los conductores hacia otros carriles de tráfico y les informan qué parte de la carretera está cerrada más adelante.

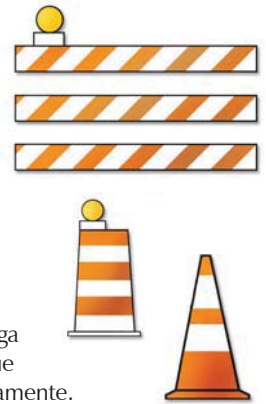


Abanderados: Los abanderados son trabajadores de la construcción que tienen chalecos anaranjados o amarillos o camisas o chaquetas de color verde limón. Para dirigir el tráfico en las zonas de trabajo usan pancartas con las palabras STOP/SLOW (alto/despacio) para permitir que los trabajadores y los vehículos de la construcción crucen la carretera.



Artefactos de Control de Tráfico:

Las barricadas, los paneles verticales, las barreras de concreto, los cilindros y conos son los artefactos más comunes que se usan para guiar a los conductores en forma segura a través de las zonas de trabajo. Cuando conduzca cerca de estos artefactos, mantenga su vehículo en el centro del carril y obedezca el límite de velocidad indicado. Al salir de la zona de trabajo, permanezca en su carril y mantenga su velocidad. No cambie de carril hasta que haya salido de la zona de trabajo completamente.



Tableros de Mensajes: Usted puede ver tableros de mensajes permanentes o portátiles por la carretera. Estos le brindan información sobre las condiciones del tráfico, la carretera, el clima y otras condiciones peligrosas. Siempre obedezca las indicaciones en estos tableros. Para información sobre las condiciones o la construcción de la carretera visite el sitio de internet del Departamento de Transporte de Virginia: www.virginiadot.org.

Vehículos que viajan despacio a 25 MPH o menos, como la maquinaria agrícola y vehículos movidos por caballos, deben mostrar estos signos al utilizar la vía pública. Esté preparado para ajustar la velocidad o posición cuando ve un vehículo con uno de estos signos.



Marcas Sobre el Pavimento

Las marcas en las carreteras guían y advierten a los conductores, a la vez que regulan el tráfico. Las marcas pueden ser rojas, azules, amarillas o blancas. Pueden utilizarse solas o en combinaciones. Cada una tiene un significado distinto.

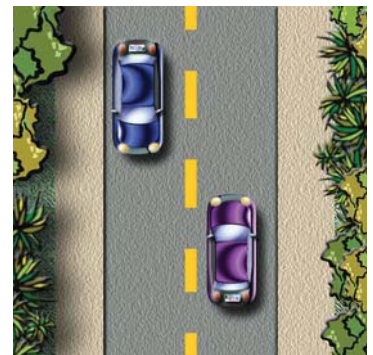
Marcas rojas generalmente no se usan, pero, algunas comunidades hacen uso de las curvas rojas para indicar que hay zonas de aparcamiento.

Reflectores rojos en el pavimento indican áreas no ser entrado o usado. Están posicionados en el superficie de la carretera por lo que sólo el tráfico que fluye en la dirección equivocada podría observarlos.

Las marcas azules designan los espacios de estacionamiento para las personas discapacitadas.

Las líneas amarillas en el centro indican que el tráfico fluye en dos sentidos.

Las líneas amarillas punteadas en el centro indican que se permite pasar a la izquierda en cualquier dirección cuando el camino al frente esté libre.



Una línea amarilla punteada junto a una línea amarilla sólida indica que se permite pasar solamente por el lado de la línea punteada.



Las líneas amarillas sólidas dobles marcan el centro de la carretera y separan el tráfico en doble sentido. No se permite pasar en ninguna dirección. No puede cruzar las líneas, a menos que vaya a dar vuelta a la izquierda.



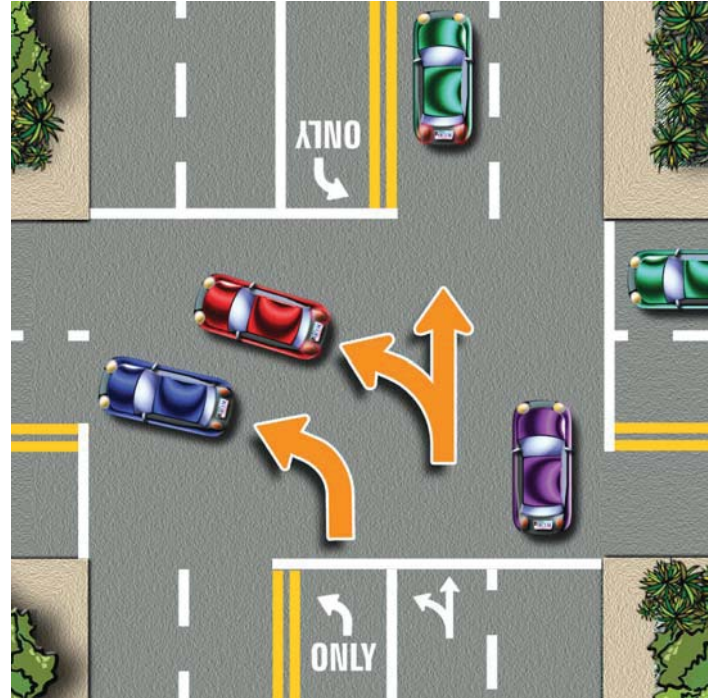
Las líneas blancas punteadas separan los carriles de tráfico que van en el mismo sentido. Se pueden cambiar de carril con precaución.



Líneas blancas de puntos son en realidad pequeños rectángulos en una serie en la que cada uno está estrechamente espaciada con la siguiente. Se utilizan para mostrar la asignación carril en las intersecciones y cruces donde podría ser de otro modo una tendencia a desviarse de un camino o de un área de uso propuesto. A menudo se utilizan para guiar dos carriles de giro a través de la intersección. Líneas blancas punteadas también se utilizan para referirse a la apertura de un carril de giro en una intersección y vías de entrada / salida en los intercambios.

Muchas carreteras de dos carriles en Virginia **no tienen marcas** que separen los carriles. En una carretera de dos carriles que no tienen marcas, usted puede pasar un vehículo mas lento por la izquierda si no hay avisos prohibiendo el paso. Asegúrese que el camino esté libre.

Las líneas blancas sólidas designan los carriles para dar vuelta y desaniman a que se hagan cambios de carril cerca de las intersecciones y en otros lugares donde los cambios de carril puedan ser peligrosos. Las líneas blancas sólidas también marcan la orilla derecha del pavimento. Cuando se usan flechas con líneas blancas, éstas indican hacia donde se puede dar vuelta desde el carril. Las líneas para detenerse, las de cruces de peatones y las de espacios de estacionamiento también son blancas.



Flechas blancas rectas o en ángulo en el carril. Si usted está en un carril con una flecha en curva o con una flecha en curva y la palabra ONLY (solamente) usted tiene que dar vuelta en la dirección de la flecha. Si su carril lleva ambas flechas, rectas y curvas, usted puede dar vuelta o seguir recto.

Doble blancas líneas sólidas separan los carriles de tráfico que van en la misma dirección. Muy a menudo se utilizan para designar carriles de uso especial de las rutas convencionales, cuando se usa para separar un carril de alta ocupación de vehículos de los otros carriles de una autopista. Usted no puede cruzar estas líneas. Usted puede entrar en el carril de uso especial designado únicamente cuando las señales y marcas permitan.



El símbolo de ceder el paso es un triángulo pintado en el carril que se acerca a un lugar en el que usted debe ceder el paso.



La línea de ceder el paso es una hilera de triángulos que se extiende a lo ancho de la carretera y que puede utilizarse con una señal de ceder el paso para mostrar el punto en que usted debe ceder el paso o detenerse, si es necesario. La línea de ceder el paso es a menudo visto en la entrada de una rotonda.



En carreteras de tres carriles con tráfico que se mueve en ambos sentidos, las marcas en la carretera indican cuándo los conductores pueden usar el carril del centro para dar vuelta a la izquierda o para pasar/rebasar.

Si el carril del centro está marcado con una sola línea amarilla punteada en ambos lados, los conductores que viajan en cualquiera de las dos direcciones pueden usar el carril para pasar.

Si los dos lados del carril del centro están marcados con una línea amarilla sólida y una línea amarilla interrumpida, los conductores que viajan en cualquier sentido pueden usar el carril para dar vuelta a la izquierda; pero no pueden viajar mas de 150 pies en este carril.



alternativo. Las señales indican también el número mínimo de pasajeros que debe llevar un vehículo (excluyendo las motocicletas y los vehículos que utilizan combustible alternativo) para poder utilizar estos carriles y las horas en que las restricciones están en vigor. Si los carriles están separados por una barrera, son reversibles. Esto significa que durante ciertas horas del día, el tráfico fluye en una dirección. Durante otras horas del día, el tráfico fluye en dirección opuesta. Esta marca en forma de diamante también puede indicar que el carril está reservado para uso como carril de bicicletas o de autobuses.



Un borde de la banqueta pintado significa que se deben seguir reglas especiales para estacionarse allí. Verifique los significados específicos en la jurisdicción local. Por lo general, los colores en el borde significan:

Blanco — Deténgase sólo el tiempo suficiente para recoger o dejar pasajeros.

Amarillo — Deténgase sólo el tiempo suficiente para cargar o descargar. Permanezca con su automóvil.

Rojo — No se detenga, ni se pare, ni se estacione.

Azul — El estacionamiento está reservado para personas con discapacidades.



Los Carriles Para Vehículos con Varios Pasajeros (HOV) se designan en las carreteras con una marca en forma de diamante en el centro del carril. Carriles HOV también pueden ser carriles especiales separados por una barrera o líneas continuas

dobles blancos. Durante períodos de mucho tráfico, estos carriles están reservados para autobuses, camionetas con varios pasajeros, y automóviles con varios pasajeros, motocicletas, otros vehículos con varios pasajeros y ciertos vehículos que utilizan combustible

Sección 3: Prácticas Seguras de Conducir



En esta sección aprenderá sobre:

- ▶ Posición de las manos
- ▶ Límites de velocidad
- ▶ Detenerse
- ▶ Ceder el derecho al paso
- ▶ Glorietas/rotondas
- ▶ Cambios de carril
- ▶ Sobre-corrección
- ▶ Dar vuelta
- ▶ Vuelta en U
- ▶ Señales direccionales
- ▶ Mantener un espacio a su alrededor
- ▶ Buscar
- ▶ Puntos ciegos
- ▶ Compartir la carretera
- ▶ Retroceder
- ▶ Estacionarse
- ▶ Visibilidad
- ▶ Luces
- ▶ Condiciones peligrosas
- ▶ Conductas peligrosas al conducir/manejar
- ▶ Choques automovilísticos
- ▶ Infracciones de tráfico

Cada vez que se sienta al volante, usted acepta la responsabilidad de sus acciones. Usted tiene que obedecer las leyes de tráfico de Virginia y tiene que establecer la seguridad de usted, la de sus pasajeros y otros automovilistas, la de los peatones y la de los ciclistas en las carreteras.

Posición de las Manos

Siéntese derecho, pero relajado y ponga sus manos en el volante. Si su volante fuese un reloj, coloque las manos en el volante en la posición de las 8 y las 4 del reloj. Sostenga el volante con los dedos y los pulgares. Evite apretarlo con las palmas de las manos.



Límites de Velocidad

Un límite de velocidad es la velocidad legal máxima a la que puede conducir en una carretera en condiciones ideales. Puede conducir más despacio que la velocidad indicada, pero es ilegal conducir más rápido. Por ley, debe conducir más despacio si las condiciones hacen que la velocidad indicada no sea segura. En Virginia es ilegal usar los detectores de radar.

Velocidad máxima para vehículos de pasajeros y motocicletas (a menos que se indique lo contrario)	
Tipo de carretera o zona	Límite de velocidad
Carreteras interestatales en ciertas áreas rurales	70 MPH
Carreteras interestatales en áreas no designadas rurales, carreteras públicas que no son parte del sistema interestatal	55 MPH
Carreteras designadas rurales	35 MPH
Zonas escolares, comerciales y residenciales (Se le requiere conducir a 25 MPH en una zona escolar sólo cuando lo indique un signo o una señal. De lo contrario, mantenga la velocidad indicada.)	25 MPH

Detenerse

Siempre debe detener su vehículo:

- ▶ en todas las señales de alto, los semáforos en rojo y en los semáforos con luz roja intermitente
- ▶ al entrar a una calle o cuando cruza la acera/banqueta/ anden y viene de un camino privado, un callejón, un edificio o un estacionamiento
- ▶ en cruces de ferrocarril con señales intermitentes
- ▶ cuando le hagan señales los abanderados que dirigen el tráfico
- ▶ para los peatones intentando cruzar la calle en un paso de peatones
- ▶ ante la indicación de un agente de policía. Si desobedece la indicación de detenerse de un agente de policía y el agente lo persigue debido a esta infracción y se muere como consecuencia directa de la persecución, usted será declarado culpable de un delito mayor Clase 4
- ▶ en el lugar de un accidente en el que usted esté involucrado

Al acercarse a una señal de alto y el carro de adelante sigue, deténgase en la señal y continúe si el camino esta libre.

Detenerse ante los Autobuses Escolares

En las siguientes ilustraciones, los vehículos rojos tiene que detenerse y permanecer parados hasta que todos los niños crucen la carretera por completo y el autobús se mueva.



- ▶ Usted debe parar para los autobuses escolares parados con luces rojas intermitentes y una señal de alto extendida cuando se acerque desde cualquier dirección en una carretera, calle privada o entrada de la escuela. Pare y quédese parado hasta que todas las personas han movido lejos y se mueve el autobús otra vez.
- ▶ También debe detenerse si el autobús está cargando o descargando pasajeros y las señales no están prendidas.



- ▶ No tiene que parar si va en dirección contraria en una carretera que tiene una barrera o una division y el autobús está al otro lado de la barrera o division en el sentido opuesto al suyo. Sin embargo, debe estar preparado para acciones inesperadas por parte de personas que salen del autobús escolar.

Distancia Para Detenerse

Hay tres factores que determinan la distancia que tarda en parar su vehículo: el tiempo de percepción, la distancia de reacción y la distancia de frenado.

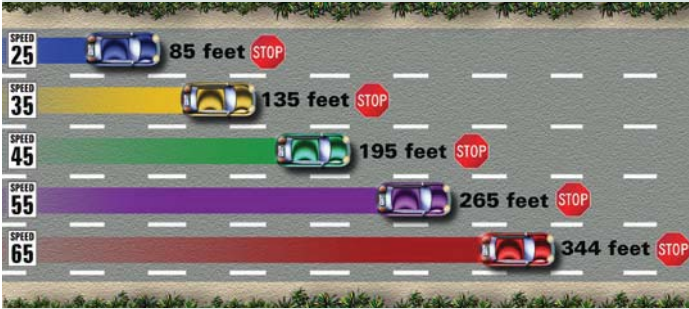
Tiempo de percepción: El tiempo que le toma para reconocer un peligro.

Distancia de reacción: La distancia que su vehículo viaja desde el momento en que usted reconoce un problema hasta que pisa los frenos.

Distancia de frenado: La distancia que su vehículo viaja después de que usted pisa los frenos.

El tiempo de percepción, la distancia de reacción y la distancia de frenado son afectados por el clima, la visibilidad y su condición mental y física. La distancia de frenado también se afecta por la velocidad del vehículo, la condición de los frenos y de las llantas/neumáticos y las condiciones del pavimento. Por ejemplo, el pavimento mojado puede duplicar la distancia de frenado.

Distancia Promedia de Parada de los Automóviles en Pavimento seco y Nivelado



Fuente: Código de Virginia Sección 46.2-880

Sistema Antibloqueo de Frenos (Antilock)

Si su vehículo está equipado con un sistema antibloqueo de frenos (antilock), asegúrese de entender cómo funcionan. Consulte el manual del vehículo y practique frenar antes de conducir/manejar en la carretera. Recuerde, nunca “bombee” un sistema antibloqueo de frenos.

Ceder el Derecho al Paso

Ceder el paso también significa detenerse si no puede meterse forma segura al flujo del tráfico.

Ejemplos para ceder el derecho al paso:

- ▶ Cuando dos vehículos viajando en sentidos opuestos llegan a una intersección en diferente tiempo, el vehículo que llega primero, continua primero.
- ▶ Cuando dos vehículos de que viajan en sentidos opuestos llegan al mismo tiempo a una intersección sin signos ni señales, el conductor a la izquierda le cede el paso al conductor de la derecha.
- ▶ Si el semáforo de una intersección no funciona, todos los vehículos que llegan a la intersección tienen que detenerse. El conductor de la izquierda tiene que ceder el paso al conductor de la derecha.
- ▶ Los conductores que entran a una carretera desde una rampa de entrada tiene que ceder al paso al tráfico que ya está en la carretera.
- ▶ Los conductores que entran a cualquier intersección o glorieta/rotonda de tráfico tienen que ceder el paso al tráfico que ya está en la rotonda/glorieta.
- ▶ Al entrar en una calle desde una calle o entrada privada, tiene que detenerse y ceder el paso a todo tráfico y a los peatones.
- ▶ Tiene que ceder el paso a los peatones que están cruzando la calle en un cruce claramente marcado o en una intersección que no esté marcada. Recuerde que dar vuelta en rojo es sumamente peligroso para los peatones. Evite problemas con los peatones y deje que ellos crucen la calle de manera segura.
- ▶ Usted tiene que ceder el paso a las procesiones funerarias. No se les atraviese, no se meta y no interfiera con una

procesión funeraria. A no ser que la procesion vaya escoltada al frente por una patrulla de policía, el vehículo a la cabeza de la procesión tiene que obedecer todas las señales y los signos de tráfico. Los demás conductores en la procesión pueden seguir con cuidado sin parar y pueden usar las luces de emergencia (intermitentes) para indicar que van en la procesión.

- ▶ Tiene que ceder el paso a todo convoy militar. Nunca se atraviese ni se meta a un convoy militar.

Ceder el Paso a Vehículos con Luces Intermitentes

Los conductores deben realizar acciones específicas cuando vean vehículos con luces intermitentes azules, rojas, amarillas o blancas en calzadas.

Vehículos detenidos

- ▶ Cuando se aproxime a un vehículo de emergencia detenido con luces intermitentes en una autopista de cuatro carriles, usted debe cambiar a un carril que no esté junto al vehículo de emergencia, si puede cambiar de carril con seguridad. Si usted no puede cambiar de carril con seguridad, reduzca su velocidad y proceda con cuidado. Las violaciones pueden resultar en una suspensión del tribunal de su licencia de conductor y puntos de demérito en su historial de conducción.
- ▶ No está permitido estacionar dentro de un radio de 500 pies donde están detenidos autobombas o equipos de bomberos respondiendo a una alarma.

Vehículos que se aproximan – igual dirección

- ▶ Nunca siga a un vehículo de emergencia a menos de 500 pies que tiene luces intermitentes.
- ▶ Cuando se aproximen ambulancias o vehículos policiales, de bomberos o de rescate por detrás de su vehículo utilizando una sirena, con luces intermitentes o ambas cosas, usted debe inmediatamente ceder el paso. Apártese al costado derecho del camino con seguridad y deténgase hasta que haya pasado el vehículo de emergencia.

Vehículos que se aproximan – dirección opuesta

- ▶ Cuando se aproximen vehículos de emergencia en el carril opuesto en una autopista sin carriles separados, debe desviarse al costado del camino y detenerse hasta que pase el vehículo de emergencia.

Estos requerimientos no se aplican en zonas de trabajo en autopistas.

Rotondas/Glorietas

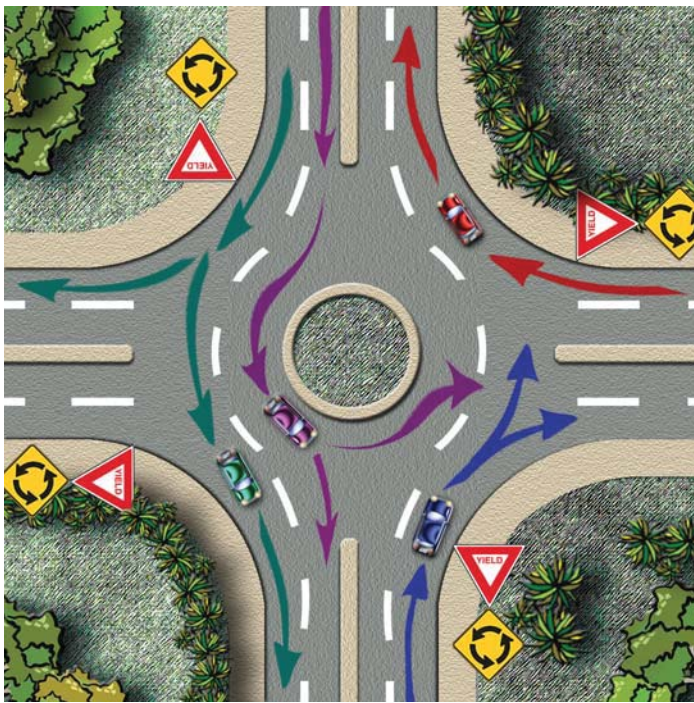
Las gloriets, o las rotondas son intersecciones controladas por una isleta circular en el centro, pueden tener más de un carril. El tráfico que entra a esta glorieta/rotonda debe ceder el paso al tráfico que ya circula por ahí. Cada vía que se acerca a una intersección circular está marcada con una señal de ceder el paso y también puede tener marcas en el pavimento, de ceder el paso. Sin embargo, las rotonda/glorietas pueden tener señales de alto. Los conductores deben estar atentos y obedecer las señales.



Sección 3: Prácticas Seguras de Conducir

Al aproximarse a una rotonda/glorieta, reduzca la velocidad. Use sus direccionales para indicar a donde quiere ir. Si planea dar vuelta a la derecha, manténgase en la derecha al entrar en la rotonda/glorieta. Si planea seguir recto, puede quedarse en cualquier carril (si hay doble carril para el tráfico). Si planea dar vuelta a la izquierda, manténgase en el carril de la izquierda al entrar a la rotonda.

Más información sobre el manejar seguro en una rotonda/glorieta está disponible en el sitio de internet del Departamento de Transporte de Virginia <http://www.virginiadot.org/info/faq-roundabouts.asp>.



Sugerencias para manejar/conducir de manera segura por una rotonda/glorieta:

- ▶ Al acercarse a una rotonda/glorieta, baje de velocidad; busque las señales de la calle y las que indiquen la dirección. Estas lo ayudarán a saber que salida tomar. Estas deben estar en la calle antes de llegar a la rotonda/glorieta.
- ▶ Al llegar a la rotonda/glorieta, ceda el paso a los peatones y a los ciclistas. También tiene que ceder el paso a los vehículos que ya están en la rotonda/glorieta. A veces, su punto de entrada puede estar controlada por una señal de alto, una de ceder el paso, o por un semáforo. Cuando el camino este libre, puede entrar a la rotonda/glorieta.
- ▶ Al estar dentro de la rotonda/glorieta, manténgase en su carril hasta que este listo para salir. Use la luz direccional de la derecha de su vehículo, para dejarle saber a los demás conductores lo que usted quiere hacer.
- ▶ No cambia de carril o tome una salida antes de verificar si hay otros vehículos que están en la rotonda/glorieta, en el carril de al lado o atrás de usted. Piense que habrán vehículos en su punto ciego y que usted no podrá verlos por los espejos retrovisores o los espejos laterales. Mire rápidamente por encima de sus hombros para ver si hay algún vehículo en su punto ciego.

Cambios de Carril

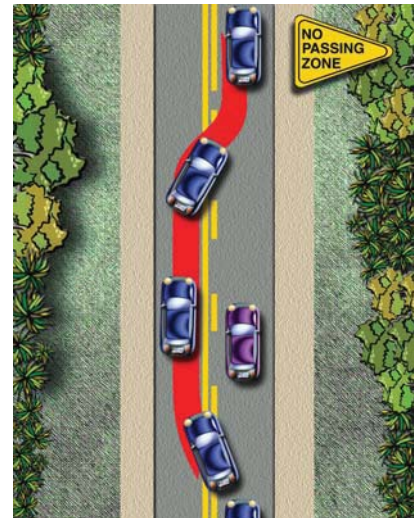
Antes de cambiar de carril, mire en sus espejos retrovisores y laterales para ver si hay tráfico que se acerque por detrás. Luego, use sus direccionales para dejar saber a los otros conductores que va a cambiar de carril. Esté pendiente de otros conductores que también se estén cambiando al mismo carril. Justo antes de comenzar a cambiarse al otro carril, mire rápidamente sobre el hombro y verifique que no haya ningún vehículo en su punto ciego.

Ya sea que esté cambiando de carril, pasando/rebasando, entrando o saliendo de una autopista, siempre use sus luces direccionales y verifique el tráfico detrás y a ambos lados. Al conducir en una carretera de múltiples carriles, manténgase en el carril de la derecha si está conduciendo/manejando más lento que el tráfico a su alrededor.

Pasar/Rebasar Otros Vehículos

Al pasar/rebasar a otro vehículo:

- ▶ verifique el tráfico adelante de usted, detrás de usted y en los puntos ciegos antes de intentar pasar/rebasar. Haga la señal correcta y luego acelere para pasar/rebasar. Regrese al carril derecho tan pronto como pueda ver, todo el frente del vehículo al que ha pasado en su espejo retrovisor.
- ▶ se prohíbe pasar/rebasar del límite de velocidad indicado cuando pasar/rebasa.
- ▶ complete el pase/rebase antes de que llegue el aviso que indica una zona de no pasar/no rebasar. Si usted aun está en el carril de la izquierda al llegar a esta zona, esta en violación de la ley.
- ▶ usted puede pasar/rebasar un vehículo por la derecha, si el vehículo que usted está pasando ha puesto la señal que va a dar vuelta a la izquierda. Tenga cuidado porque el vehículo que usted está pasando puede estar bloqueando su vista o bloqueando la vista de los otros conductores. Usted no puede pasar/rebasar por la derecha si tiene que salirse del pavimento o la parte principal de la carretera para pasar/rebasar al otro vehículo.
- ▶ Al acercarse o pasar/rebasar a una persona en bicicleta, motoneta o una bicicleta con una fuente de energía u otro dispositivo con motor, baje la velocidad y pase a una distancia de por lo menos dos pies a la izquierda.



Cuando otro vehículo lo esté pasando/rebasando a usted, no acelere. Mantenga una velocidad constante o baje la velocidad.

Está prohibido o no es seguro pasar/rebasar:

- ▶ en cuestas, en curvas, en intersecciones o cruces del ferrocarril, excepto en carreteras con dos o mas carriles de tráfico que se mueva en la misma dirección
- ▶ fuera del pavimento o en la orilla de la carretera
- ▶ cuando un autobús escolar esté parado para recoger o dejar pasajeros en una carretera pública (a menos que haya una barrera o división que separe el tráfico que va en ambos sentidos) o en un camino privado
- ▶ cuando una línea sólida marque el lado izquierdo de su carril

Sobre-corrección

La sobre-corrección ocurre cuando el conductor mueve el volante mas bruscamente de lo esperado, causando que las llantas/neumaticos de atras se resbalen hacia la parte de afuera de la vuelta. Esto puede resultar en la pérdida de control del vehículo.

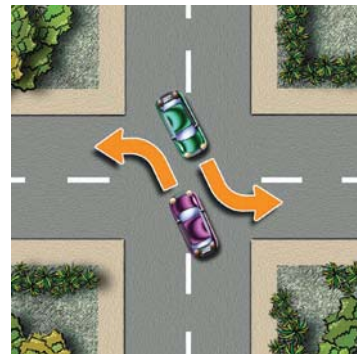
La mayoría de accidentes de sobre-corrección son de un solo vehículo y en su mayoría se pueden evitar. El conductor siempre debe estar alerta. Baje la velocidad y sea muy cuidadoso al manejar en carreteras con muchas curvas. Si se desvía de la carretera, no se altere. Poco a poco baje la velocidad, mire en la dirección a la que quiere ir y cuidadosa y lentamente regrese al sentido en el que iba por la carretera.

Dar Vuelta

Para hacer un giro a la derecha debe estar en el carril más cercano a la acera. Señale su intención de doblar con la luz direccional adecuado. Debe indicar al menos tres o cuatro segundos, 100 pies, por delante de la curva. Mira a tu izquierda para comprobar la intersección para los peatones y el tráfico que viene de la otra dirección. Luego, frene suavemente antes de y durante el giro. Si hay un semáforo o una señal de pare en el cruce, llegar a una parada completa antes de tomar la curva. Gire en el carril más cercano a la acera a menos marcas en el pavimento que conduce de otro modo, a continuación, cambiar de carril si es necesario.

Para hacer un giro a la izquierda debe estar en el carril de la izquierda más lejos posible, convirtiéndose en el carril más a la izquierda en la calle transversal, a menos marcas en el pavimento que conduce de otro modo, o bien, a menos que se proporcionan múltiples carriles de giro a la izquierda. Si se proporcionan múltiples carriles de giro a la izquierda, usted debe elegir el camino que mejor sirva a sus necesidades una vez que entras en el camino de intersección. Señale su intención de doblar con la luz direccional adecuado. Debe indicar al menos tres o cuatro segundos, 100 pies, por delante de la vuelta. Mira en todas direcciones, de la intersección para los peatones y el tráfico que venía en sentido contrario. Mantenga las ruedas delanteras derechas hasta que realmente se va a hacer el giro a la izquierda. Esto le impide ser empujado hacia el tráfico si otro vehículo choca contra ti por detrás. Cuando el camino está libre, hacer el giro a la izquierda, ceda el paso a los vehículos (incluidas las bicicletas y peatones) que vienen en sentido contrario.

Quando dos vehículos se acercan uno al otro y hacen la señal de doblar a la izquierda, ambos vehículos deben dar vuelta frente a frente, haciendo que el lado del pasajero de cada vehículo quede lado a lado.



Vuelta en U

En muchos sitios esta prohibido dar vuelta en U. Antes de dar vueltar en U, mire para ver que no haya señales que indiquen que está prohibido dar vuelta en U (No U-Turn) o prohibido dar vuelta a la izquierda (No Left Turn). En distritos comerciales, ciudades y pueblos, sólo se permite dar vuelta en U en las intersecciones. Nunca de vuelta en U en una autopista.



Quando de vuelta en U, ponga la señal de dar vuelta a la izquierda, deténgase y mire para ver si hay tráfico que se aproxima. Luego de doblar, prosiga por el carril exterior o derecho viajando en dirección opuesta.

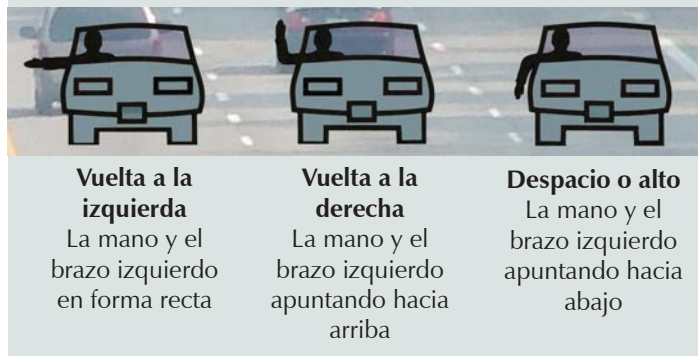
Señales Direccionales

Quando vaya a cambiar de carril, dar vuelta, entrar o salir de una autopista, primero haga la señal apropiada. El uso de las señales direccionales, requerido por ley, le comunica a los otros conductors de su intención de moverse en otra dirección. Desarrolle un buen hábito y use las señales direccionales o haga las señales con las manos aunque no haya otro vehículo en la carretera.

Antes de dar la vuelta haga la señal correcta por lo menos tres o cuatro segundos antes y a 100 pies. Tenga presente que los otros conductores que van a dar vuelta a su carril no saben exactamente a donde va ha doblar y se le pueden cruzar en frente. Este alerta.

Después de cambiar de carril o de dar vuelta, asegúrese de apagar la señal direccional.

Señales con la mano



Mantener un Espacio a su Alrededor

El dejar suficiente espacio alrededor de su vehículo le da tiempo para reaccionar en una emergencia y evitar un choque. Consiga este espacio alrededor de su vehículo manteniéndose en el centro de su carril. Asegúrese que haya suficiente espacio al frente y detrás de su vehículo para que otros vehículos lo pasen/rebasen o se paren en forma segura.

Use la regla de dos- tres- cuatro segundos para determinar si está suficientemente alejado del carro que va adelante del suyo.

Distancia para seguir a otro vehículo	
En todas las indicaciones de velocidad y cuando el pavimento está seco, esta distancia, en segundos, le permite al conductor mover el volante y frenar para salir de una zona con problemas.	
2 segundos	Menos de 35 MPH
3 segundos	36-45 MPH
4 segundos	46-70 MPH

Así funciona la regla para la distancia de seguir a otro carro:

- ▶ Mire al vehículo delante de usted cuando éste pase un objeto fijo tal y como un paso a nivel, una esquina u otra marca fija.
- ▶ Empiece a contar los segundos que le toman a usted a llegar al mismo lugar de la calle o carretera.
- ▶ Si llega al lugar antes de que haya contado dos, tres o cuatro segundos, está siguiendo demasiado cerca. Baje la velocidad y aumente la distancia entre el carro delantero y el suyo.
- ▶ En condiciones de mal tiempo, mucho trafico, pavimento en malas condiciones o si su vehículo está en malas condiciones, agregue más segundos para aumentar la distancia.



Los conductores deben cambiar la distancia de seguimiento cuando se produzcan cambios en la velocidad o en las condiciones del camino. La reacción de la mano es cerca

de medio segundo. La reacción del pie es normalmente de tres cuartos de segundo. Esto no toma en cuenta la demora en el tiempo de percepción que resulta si el conductor está cansado, tomando medicamentos, distraído, etc. La habilidad de detenerse cambia con las condiciones de la carretera, la velocidad, cuan alerta esté el conductor y también el estar siguiendo a vehículos de distinto peso.

Aumente su distancia de seguir a otro vehículo cuando esté:

- ▶ detrás de un vehículo grande que bloquee su visión
- ▶ en mal clima o en tráfico pesado
- ▶ al salir de una vía rápida
- ▶ detrás de una motocicleta
- ▶ cuando lo sigue un vehículo muy pegado al suyo

Cuando el conductor detrás de usted lo sigue demasiado cerca, esto se dice “Tailgating” en inglés. Si usted se encuentra en esta situación, no frene de repente. Si es posible, muévase a otro carril, o pise los frenos con cuidado varias veces para que sus las luces de los frenos señalen de manera intermitente y baje la velocidad. Esto debería de indicarle al conductor que lo sigue demasiado cerca, que lo pase/rebase o que disminuya la velocidad.

Ayuda al conductor detrás de usted si mantiene una distancia segura y conduce/maneja a una velocidad uniforme. Pise los frenos con cuidado varias veces para avisarle al conductor detrás de usted cuando vaya a bajar la velocidad o detenerse.

Buscar

Buscar significa mirar la escena completa para detectar cualquier cosa que le pueda salir en su camino. Mientras busque en la carretera, evite mirar a una sola cosa. Mueva los ojos hacia todos los lados y aprenda a leer la carretera y sus alrededores.

Mirando más adelante lo ayudará a identificar riesgos por adelantado y le dará mas tiempo para reaccionar. Los conductores expertos tratan de enfocar los ojos 20 o 30 segundos mas adelante, en la ciudad esto equivale aproximadamente a una cuadra. Evite mirar la mitad de la carretera. Mire rápidamente de lado a lado, verifique las señales de tráfico, mire a los carros o las personas que puedan estar en la carretera cuando usted los alcance al manejar/conducir.

Busca pistas en el camino. Esté atento al humo de un escape, las luces de los frenos o las llanta/neumáticos en posición de dar vuelta. Estas pistas le avisan que los vehículos pueden meterse en su camino. Esté atento a los peatones, ciclistas y otros vehículos mas lentos que pueda encontrar en la carretera.

Al manejar en zonas rurales esté atento a las intersecciones y los caminos privados o escondidos, las curvas en las carreteras, las cuestas y las condiciones de manejo diferentes. Esté atento a otros vehículos, especialmente los camiones, vehículos más grandes, vehículos agrícolas que sean más lentos y a las bicicletas.

Mire de izquierda a derecha y después a la izquierda de nuevo antes de entrar a una intersección. En cualquier momento que usted llegue a un lugar en la carretera donde otros carros, personas o animales puedan cruzarse en su camino, mire en ambas direcciones para asegurar que esté libre el camino. Esto incluye las intersecciones, los cruces de peatones, los centros comerciales, las zonas o áreas de construcción o los parques. En cualquier intersección, mire a la izquierda primero, puesto que los carros que vengan de la izquierda estarán mas cerca de usted. Y después mira a la derecha y mire una vez más a la izquierda antes de pasar.

Mire detrás de usted. Use su espejo retrovisor para verificar el tráfico detrás de usted con frecuencia - más o menos cada 10 segundos. Esto lo alertará si alguien se está moviendo demasiado rápido o está demasiado cerca de usted. Verifique el tráfico detrás de usted al cambiar de carriles, al retroceder, al reducir la velocidad de repente o al conducir hacia abajo en una cuesta larga y empinada.

Puntos Ciegos

Los puntos ciegos son áreas de peligro en uno o ambos lados del vehículo que no pueden verse en los espejos.

La mejor manera de ver un vehículo en su punto ciego es voltear la cabeza rápidamente y mirar por encima de sus hombros para asegurarse que el camino esta libre antes de cambiar de carril o de pasar/rebasar a otro vehículo.

Evite conducir en el punto ciego de otro conductor. Esto puede ser tan peligroso como no verificar el suyo. Aumente o disminuya la velocidad, pero no se quede en el punto ciego del otro conductor.

Compartir la Carretera

Los conductores de vehículos de pasajeros comparten la carretera con otros usuarios: peatones, ciclistas, conductores de motonetas y motocicletas, camiones y autobuses, vehículos recreativos y otros vehículos de pasajeros de todo tipo, forma y tamaño. Usted es responsable de ajustar su manera de conducir/manejar para evitar los errores de otros conductores y garantizar la seguridad de todos.

Peatones: En general, hay tres tipos de peatones implicados con mayor frecuencia en los accidentes: niños, personas mayores y adultos bajo la influencia de alcohol y otras drogas.

- ▶ Tenga cuidado cerca de las escuelas, los parques y las áreas residenciales donde pueda haber niños pequeños jugando o cruzando la calle.
- ▶ Esté pendiente de las personas mayores, ya que puede ser que no vean u oigan muy bien. Recuerde que ellos y las personas con discapacidades se mueven despacio.
- ▶ Tenga especial cuidado con los peatones al hacer un giro a la derecha o a la izquierda. Permita que los peatones crucen completamente la calle antes de comenzar a dar vuelta.
- ▶ Esté alerta a los peatones en todo momento. Baje la velocidad y esté listo para detenerse.

Ciclistas: Las bicicletas se consideran vehículos. Los ciclistas tienen que obedecer las mismas leyes de tráfico que los conductores, sin embargo, muchos de ellos son niños que no saben las leyes ni las obedecen. Baje la velocidad cuando se acerque a los ciclistas. Déles suficiente espacio al pasar y esté preparado para detenerse de repente. Esté pendiente de las bicicletas en todas las carreteras públicas.



Está prohibido usar una bicicleta en las carreteras interestatales, al igual que los vehículos eléctricos para personas discapacitadas, los vehículos de juguete eléctricos, y las bicicletas eléctricas.

Motonetas (Mopeds): Según la ley de Virginia, una motoneta es un vehículo similar a una bicicleta, que tiene pedales y un motor. El motor no puede tener más de dos caballos de fuerza ni debe permitir que la motoneta se desplace a más de 30 MPH. Conducir una motoneta a más de 35 MPH en una carretera interestatal es una infracción de la ley. Igualmente, se considera que cualquier persona que conduzca una motoneta a más de 35 MPH está conduciendo una motocicleta y debe de cumplir con todos los requisitos de registro y además el conductor debe tener una licencia de conducir/manejar válida con clasificación para motocicletas o debe contar con una licencia de conducir limitada únicamente al manejo de motocicletas.

Los conductores de motonetas deben tener 16 años y deben obedecer todas las reglas de la carretera. También deben contar con alguna forma de identificación que incluya su nombre, dirección y fecha de nacimiento. Como conductor, usted debe tratar a los conductores de motonetas con el mismo cuidado que trata a cualquier otro conductor de vehículo.

Aunque no se necesita una licencia de conducir /manejar para operar un motoneta, usted no puede operarla si ha sido declarado un delincuente habitual y su licencia ha sido suspendida o revocada por conducir en estado de embriaguez (borracho).

Motocicletas: Aproximadamente la mitad de todos los choques fatales de motocicletas involucran automóviles. La mayoría fueron causados porque el automovilista no vio la motocicleta en el tráfico.

- ▶ Vea si viene alguna motocicleta. En más de la mitad de todos los choques de motocicletas y automóviles, el otro conductor no vio la motocicleta hasta que era demasiado tarde. Los automovilistas están condicionados para ver vehículos de cuatro ruedas, y no esperan ver un vehículo de dos ruedas. El tamaño pequeño de la motocicleta también la hace más difícil de ver.
- ▶ Verifique sus puntos ciegos. El tamaño pequeño de la motocicleta le permite fácilmente meterse en sus puntos ciegos. Siempre verifique que no vengan motocicletas antes de arrancar, de cambiar carriles, de dar vuelta, de retroceder o de cruzar una intersección.
- ▶ Nunca conduzca/maneje demasiado cerca de una motocicleta (ni de ningún otro vehículo). Deje bastante distancia para frenar, agregando un segundo extra a la regla de los tres segundos. En mal tiempo, duplique esta distancia.
- ▶ Anticipe los movimientos del motociclista. Aunque una motocicleta sólo ocupa cuatro pies del carril, el motociclista

Sección 3: Prácticas Seguras de Conducir

usará todo el carril a medida que la situación del tráfico y las condiciones de la carretera cambien. Un ligero cambio o basura en la superficie de la carretera puede ser el principal obstáculo para el motociclista. Espere que la motocicleta haga movimientos súbitos en el carril. Nunca conduzca al lado de una motocicleta en el mismo carril.

- ▶ Ceda el paso a las motocicletas. El tamaño pequeño de la motocicleta puede causar que usted juzgue incorrectamente la velocidad y la distancia de la motocicleta. Antes de incorporarse al tráfico, verifique dos veces que no haya ninguna motocicleta y tenga precaución adicional antes de moverse si hay una motocicleta.

Tranvía: Hay un sistema de tranvías en Norfolk llamado “The Tide.” Los tranvías comparten la carretera con vehículos motorizados y ciclistas, e intersectan con tráfico de vehículos motorizados en 27 lugares a lo largo de 7.4 millas. Manténgase a salvo cuando maneje alrededor de “The Tide” y obedezca estos consejos:

- ▶ Preste atención a los cambios de tráfico y siempre siga la carretera
- ▶ Nunca maneje alrededor de puertas bajadas
- ▶ Siempre vea a ambos lados antes de cruzar los rieles del tranvía
- ▶ Espere tranvías en cualquier riel en cualquier momento
- ▶ Siempre obedezca los letreros y las señales de tráfico
- ▶ Nunca se pare, pase, o cambie de velocidad sobre los rieles del tranvía
- ▶ No cruce los rieles del tranvía al menos que tenga suficiente espacio sin pararse en medio del riel y pueda salir de los rieles a una distancia segura.

Para más información sobre la seguridad del Tranvía, visite www.gohrt.com o llame a (757) 222-6100.

Vehículos de baja velocidad: Estos vehículos de cuatro ruedas impulsados eléctricamente tienen una velocidad máxima que varía entre 21 y 25 millas por hora. Los vehículos de baja velocidad pueden ser operados en las carreteras públicas, con límites de velocidad de 35 MPH o menos, y el conductor debe tener una licencia de conducir/manejar o si tiene un permiso de aprendizaje debe ir acompañado de un conductor con licencia. Los vehículos de baja velocidad deben cumplir con todas las normas de seguridad federales y cumplir los requisitos de Virginia de registro de vehículos de pasajeros y cobertura de seguro. Los carritos de golf no están clasificados como vehículos de baja velocidad.

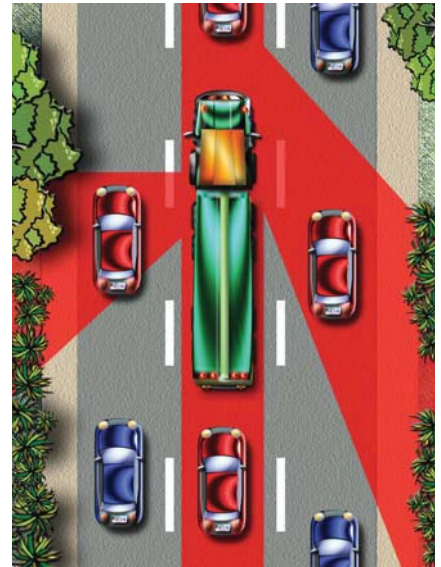
Camiones, camiones de remolque, autobuses y vehículos recreativos:

Los camiones, los camiones de remolques, los autobuses y los vehículos recreativos (RV) — incluyendo las casas rodantes, los campers y los remolques de viaje — son más largos, altos y anchos que otros vehículos. Aceleran lentamente y requieren distancias mayores para detenerse y dar vuelta. Además, existen áreas de peligro alrededor de estos vehículos donde hay más probabilidad que ocurra un choque. Estas áreas se llaman No-Zonas. Estas zonas en los lados, el frente y la parte trasera también incluyen puntos ciegos en los que su automóvil desaparece de la vista del conductor. El aprender cuáles son estas zonas puede salvarle la vida.

- ▶ **No-Zonas Laterales:** Los camiones, camiones remolques, autobuses y RVs tienen grandes no-zonas en ambos lados

que son peligrosas debido a que estos vehículos deben dar amplias vueltas. Estas no-zonas o puntos ciegos son mucho más grandes que los puntos ciegos de su automóvil. Si usted no puede ver la cara del conductor en su espejo lateral, él tampoco puede verlo a usted.

- ▶ **No-Zona Trasera:** Los camiones, camiones de remolques, autobuses y RVs tienen no-zonas enormes directamente detrás de ellos. El conductor no puede ver su automóvil detrás de su vehículo y usted no puede ver lo que ocurre con el tráfico que hay adelante de estos vehículos. Si el camión, autobús o RV frena o se detiene súbitamente, usted no tiene ningún lugar para dónde ir y podría chocar contra la parte trasera del vehículo. Siempre mantenga una distancia segura al conducir/manejar atrás de estos vehículos.



- ▶ **No-Zona Delantera:** A usted lo podría chocar por atrás uno de estos vehículos. (camión, autobús o RV) si se mete al frente del mismo demasiado pronto después de pasarlo/rebasarlo; o si se mete al frente y baja la velocidad de repente. Esto obligaría al conductor de estos vehículos a frenar súbitamente. Estos vehículos necesitan casi el doble de tiempo y espacio para detenerse que los automóviles. Un camión con remolque puede medir hasta 65 pies de largo y usted podría necesitar mas de media milla de carretera despejada para pasarlo/rebasarlo. Al pasar/rebasar y antes de cambiar de carril delante del camión, asegúrese de que pueda ver todo el frente del camión en su espejo retrovisor. Y ¡no baje la velocidad!
- ▶ **Dar vueltas muy abiertas:** Los camiones, autobuses y RVs a veces tienen que hacer dar vueltas muy abiertas hacia la izquierda o la derecha para poder doblar en forma segura. Los conductores de estos camiones no pueden ver los automóviles que están directamente detrás o al lado de ellos. De hecho, sus puntos ciegos pueden extenderse hasta 20 pies al frente y aproximadamente 200 pies detrás del vehículo. Nunca trate de meterse entre un camión, autobús o RV y la acera/banqueta/andén u otro vehículo.

Remolques Medianos y Livianos: Estos remolques están unidos a carros y camiones medianos con cadenas de seguridad y un gancho de remolque. Generalmente necesitan espejos laterales mas grandes para tener mejor visibilidad. Remolcar uno de estos vehículos, aumenta el estrés en el vehículo remolcador; ya que le toma el doble de tiempo para pasar/rebasar, parar acelerar y doblar. Recuerde las No-Zonas descritas en el inciso sobre Camiones, Camiones de remolques, y vehículos recreativos.

Antes de manejar un vehículo con un remolque mediano o liviano, revise que todo funcione correctamente antes de cada viaje. Asegúrese que:

- ▶ el tornillo que une la montadura al recibidor esté entero
- ▶ la parte que junta el remolque esté bien asegurada
- ▶ las cadenas de seguridad están debidamente colocadas
- ▶ el cable de electricidad esté debidamente instalado
- ▶ las luces de los frenos, las direccionales y las luces de las placas funcionan correctamente.

Antes de remolcar un vehículo en una carretera pública, busque un espacio amplio para practicar como siente el carro con el remolque cuando lo maneje/conduce.

Cuando esté manejando/conduciendo un vehículo con un remolque mediano o liviano:

- ▶ siempre deje mas distancia al cambiar de carril (la misma distancia que el tamaño del remolque)
- ▶ si el remolque empieza a zigzaguear, mueva el volante para enderezarlo.
- ▶ al retroceder, ponga la mano en la parte de abajo del volante. Si no puede ver hacia donde retrocede, que alguien le ayude desde afuera. Para retroceder el remolque a la izquierda use la mano izquierda para mover el volante a la izquierda. Para retroceder a la derecha, use la mano derecha para mover el volante a la derecha.

Retroceder

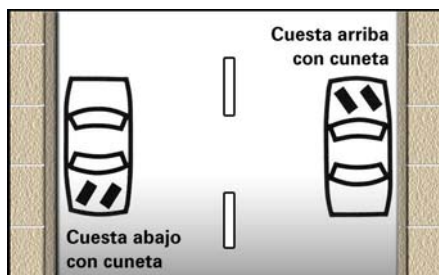
El error más común que los conductores cometen al retroceder es no mirar a ambos lados atrás de ellos. Los espejos no le dan una vista completa. Para ver lo más posible, voltee el cuerpo y la cabeza hacia la derecha y mire a través de la ventana trasera. Retroceda despacio y mire que no haya peatones o tráfico que se aproxime, miré rápidamente en ambos lados.

Estacionarse

Al estacionar en una calle pública, muévase lo más lejos del tráfico que sea posible. Si se estaciona en la orilla de la carretera, metase lo más que pueda. Si se estaciona junto a una acera/banqueta/anden, péguase lo más cerca que pueda de la acera/banqueta/anden. No podrá estacionarse a más de un pie de distancia de la acera/banqueta/anden. En una calle de doble sentidos, siempre estacionese en el lado derecho de la calle. En una calle de un solo, sentido estacionese en cualquier lado.

Estacionarse en una cuesta

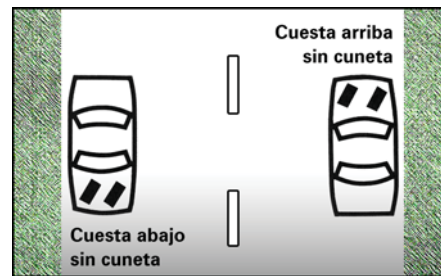
Con acera/banqueta/anden: Gire las llantas/neumáticos delanteros de su vehículo para evitar que se ruede hacia la calle.



Si se estaciona cuesta abajo – con acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la derecha

Si se estaciona cuesta arriba – con acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la izquierda

Sin acera/banqueta/anden: Gire las llantas/neumáticos delanteros de manera que si se rueda, la parte trasera del vehículo ruede en dirección contraria al tráfico.



Si se estaciona cuesta abajo – sin acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la derecha

Si se estaciona cuesta arriba – sin acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la derecha

No puede estacionarse:

- ▶ junto a otro vehículo estacionado (en doble fila)
- ▶ en los cruces peatonales o las aceras/banquetas/andenes
- ▶ frente a entradas de caminos privados
- ▶ en áreas donde se prohíba y que estan indicadas por la orilla de la banqueta/acera/anden pintadas de amarillo o con rótulos de “No estacionarse”
- ▶ en un espacio de estacionamiento reservado para personas discapacitadas
- ▶ en la superficie dura de una calle cuando no haya acera/banqueta/anden
- ▶ a menos de 15 pies de un hidrante para incendios
- ▶ a menos de 20 pies de una intersección
- ▶ a menos de 15 pies de la entrada de una estación de bomberos, de ambulancias o de cuadrillas de rescate
- ▶ a menos de 500 pies de donde los vehículos y el equipo de bomberos se estacionan al responder a una alarma
- ▶ a menos de 50 pies de un cruce de ferrocarril
- ▶ de forma tal que bloquee o se convierta en un peligro para otros vehículos en un carril de designado para el tráfico

Visibilidad

La mayoría de las cosas que hace mientras maneja dependen de lo que ve. Para ser un buen conductor, tiene que estar pendiente, saber a donde mirar y saber como ajustarse a posibles problemas. El factor número uno que contribuye a un accidente es el no estar atento para identificar los riesgos. Usted tiene que mirar más allá de su carro para ver la carretera, a los lados y detrás de su vehículo. Tiene que estar alerta a los eventos inesperados. Tiene que usar las luces en la noche y en cualquier momento en que se le dificulte ver. Tiene que estar alerta y poner atención a lo que pasa a su alrededor.

Luces

Las leyes de Virginia requieren que los automovilistas enciendan las luces delanteras cuando haya lluvia, neblina, nieve o aguanieve y la visibilidad esté reducida a 500 pies. Tiene que prender las luces siempre que use los limpia-parabrisas a causa de mal tiempo.

Condiciones Peligrosas

El conducir se vuelve peligroso cuando la visibilidad se reduce o cuando la superficie de la carretera está cubierta de lluvia, nieve o hielo. Bajar la velocidad debe ser su primera reacción ante la visibilidad reducida y las condiciones peligrosas de la carretera. Aumente el espacio entre usted y el vehículo del frente duplicando su distancia normal de seguir de tres a seis segundos. (consulte: Mantener un espacio a su alrededor para obtener más información). Encienda las luces delanteras.

Conducir/Manejar de Noche

Al atardecer, tan pronto como empieza a oscurecer, encienda las luces delanteras para hacer que su vehículo sea más visible a los otros vehículos. Debe tener encendidos las luces delanteras desde que oscurece hasta el amanecer.

Use las luces bajas al conducir en ciudades y pueblos, excepto en las calles que no tienen iluminación. Cambie a luces bajas cada vez que se aproxime un vehículo de frente para evitar cegar al otro conductor. Al seguir detrás de otro vehículo, use las luces bajas cuando esté a menos de 200 pies del vehículo delante de usted.

Use las luces altas en las carreteras cuando no haya otros vehículos que se aproximen a menos de 500 pies. Si el conductor de un vehículo que se aproxima no baja las luces, evite mirar directamente a las luces brillantes. Mire hacia el lado de la carretera, y luego mire rápidamente hacia el frente para determinar la posición del otro vehículo. Continúe haciendo esto hasta que el otro vehículo haya pasado. Aunque el otro conductor no baje las luces, no encienda sus luces altas.

Neblina

La neblina refleja la luz y puede reflejar sus luces delanteras en sus ojos. Sólo use las luces bajas y use las marcas en el borde de la carretera como guía. Incluso una leve neblina reduce la visibilidad y su habilidad para juzgar distancias, así que baje la velocidad.

Lluvia

Conducir cuando esta lloviendo muy fuerte es tan peligroso como conducir cuando hay neblina, especialmente si el viento está soplando. Es muy difícil ver otros vehículos detrás de usted o en los puntos ciegos cuando está lloviendo.

Utilice sus luces bajas para ver y ser visto. En lluvia o llovizna, encender los limpiaparabrisas para mejorar la visibilidad, el uso de limpiadores para el rociado puede manchar el parabrisas y que sea más difícil de ver, así que asegúrese de que tiene líquido limpiaparabrisas.

Cuando empieza a llover, durante la primera media hora, las carreteras son más resbalosas por el aceite en las calles que se mezcla con el agua.

Nieve

Quite la nieve y el hielo del todo el carro, incluyendo el techo, el capó y la parte de atrás, antes de empezar a manejar. La nieve y el hielo que se queda en el carro puede salir volando cuando el vehículo esta en movimiento y crear una situación peligrosa para los otros conductores. Asegúrese de limpiar la nieve o el hielo de todas las ventanas, los espejos laterales y las luces delanteras y traseras para que pueda ver y comunicarse con los otros conductores.

Equipe su automóvil con llantas para nieve para todo clima o con cadenas para ayudar a prevenir los resbalones y reducir la distancia al detenerse.

Conducir/Manejar sobre nieve acumulada es igual que conducir sobre hielo. Cuando frene, pise los frenos suavemente. Baje la velocidad antes de detenerse o dar vuelta.

Cuando maneje/conduzca en superficies resbalosas y tenga que detenerse frene suavemente. Usted tiene mas tracción y mas control cuando las llantas/neumáticos delanteras están rodando. Por lo tanto, su vehículo responderá mas efectivamente a la dirección cuando esta moviéndose ligeramente que al frenar bruscamente.

Esté pendiente del hielo en los puentes y en las áreas donde hay mucha sombra. Los puentes se congelan antes que otras superficies en la carretera.

Conductas Peligrosas al Conducir/Manejar

Conducir/Manejar Agresivamente

Esta conducta peligrosa al conducir/manejar es definida por las leyes de Virginia como la intención de acosar, intimidar, lesionar u obstruir a otra persona mientras se comete una o más ofensas de tránsito, tales como no parar o ceder el paso, evadir un dispositivo de control de tráfico o no dejar pasar a un vehículo al no moverse a otro carril.

Cuando están tras el volante, los conductores agresivos desquitan sus frustraciones en otros conductores. Sus niveles de frustración son altas, mientras que sus compañeros de la preocupación por los automovilistas se agota. No se detienen ante las señales de alto o los semáforos en rojo, conducen a alta velocidad, se acercan demasiado al vehículo de enfrente, entran y salen del tráfico continuamente, pasan por la derecha (incluso por la orilla de la carretera y las partes sin pavimentar), cambian de carriles indebidamente y de una manera poco segura, hacen gestos faciales y con la mano, gritan, tocan la bocina/claxon y usan las luces de manera intermitente.

Protéjase. Si identifica a un conductor agresivo, alejese. No rete a un conductor agresivo acelerando o tratando de ganarle en las maniobras. Evite el contacto visual y no haga caso de sus gestos y gritos

Recuerde, si lo declaran culpable por conducir agresivamente, le pueden suspender la licencia por un mínimo de diez días o hasta por seis meses.

Conducir/Manejar Distraído

El manejar requiere de toda su atención. Existen muchas distracciones que impiden que los conductores se concentren al manejar: cambiar la estación de radio o un CD, hablar con los pasajeros, observar el paisaje exterior, comer, usar un teléfono celular y otros más. Cuando se maneja/conduce, los conductores no deben usar los teléfonos celulares, las computadoras u otros aparatos que puedan distraerlos, excepto para informar de un accidente o de una emergencia. Antes de involucrarse en conductas de distracción, detenerse y parar el vehículo en un lugar seguro.

La ley de Virginia prohíbe a los conductores menores de 18 años el uso de teléfonos celulares o cualquier otro aparato de comunicación inalámbrico al conducir/manejar, excepto cuando tengan una emergencia y el vehículo esté estacionado o se haya detenido debidamente. **Está prohibido enviar o leer mensajes de texto o mientras conduce/maneja un vehículo.**

Cada año, la distracción de los conductores es la causa de aproximadamente el 20% de todos los accidentes de tráfico de Virginia. ¿Por qué son tan peligrosas las distracciones al conducir? Porque cuando el conductor está distraído, el vehículo puede moverse a una situación de alto riesgo. El conductor pierde segundos muy valiosos antes de reconocer la situación y efectuar una maniobra de emergencia. Los conductores jóvenes distraídos son aun más susceptible de cometer errores. La falta de un control adecuado, el seguir muy de cerca y no ceder el paso son acciones comunes de los conductores jóvenes. La falta de experiencia para controlar o manejar durante una emergencia en combinación con manejar distraído (por usar el celular, otros pasajeros, ojos que no estén mirando la carretera, etc.), aumentan el riesgo de tener un accidente.

No deje que esto le suceda. Tome las siguientes precauciones.

- ▶ Concéntrese. No pierda de vista la carretera y mantenga las manos en el volante en todo momento. También mantenga el cuerpo en alerta; sientese derecho, pero relajado. Mire en la dirección a la que se dirige.
- ▶ Encienda o regule los controles del vehículo y otros dispositivos en cuanto se suba a su vehículo y antes de comenzar a conducir/manejar.
- ▶ No use el teléfono celular.
- ▶ Anticipe el tráfico y los alrededores examinando el camino que hay por delante y mirando por los espejos retrovisores.
- ▶ Mantenga buen espacio a su alrededor. Asegúrese que hay suficiente espacio entre usted y el carro de adelante y el de atrás.

Manejar Adormecido

Bostezar constantemente, cabezear, sentir, los párpados pesados, la visión borrosa, y zigzaguar al manejar, son señales que está quedándose dormido. Manejar cuando tiene mucho sueño, reduce su habilidad de manejar efectivamente. Su tiempo de reacción es más lento, su atención disminuye y su juicio está disminuido. Muchas veces las acciones de los conductores que están muy cansados se confunden con las acciones de conductores que han estado tomando bebidas alcohólicas. Las consecuencias pueden fatales en ambos casos.

Para evitar quedarse dormido al volante:

- ▶ Duerma lo suficiente antes del viaje.
- ▶ Evite bebidas alcohólicas y comida pesadas.

- ▶ Esté atento a medicamentos que puedan impedir su habilidad de manejar.
- ▶ Limite manejar/conducir distancias muy grandes. Pare por los menos cada dos horas para descansar.
- ▶ Detengase en un lugar seguro y tome una siesta. Espere por lo menos 10 minutos después de despertarse antes de empezar a manejar/conducir. Si no se siente mejor y está alerta, no maneje/conduzca. Busque un lugar para dormir por una hora o toda la noche.
- ▶ Si es posible, maneje/conduzca con un compañero y tomen turnos para manejar y descansar cuando sea necesario. Hable con los pasajeros pero no se distraiga.
- ▶ Mantenga la temperatura fresca dentro del vehículo. Mueva sus ojos y mire por los espejos con frecuencia.
- ▶ Evite bebidas con cafeína pues le darán un período corto de energía; sin embargo, si tiene mucho sueño, ninguna cantidad de cafeína le ayudará. Lo mejor es no manejar/conducir.
- ▶ Si es posible, evite manejar entre las 10 PM y las 6 AM, cuando es muy probable estar cansado.

Tomar Bebidas Alcohólicas y Conducir/Manejar

Legalmente, los conductores de 21 años o más se considera que **conducir bajo la influencia (DUI)** si su contenido de alcohol en la sangre (BAC) es .08 por ciento o superior. Si la conducción se deteriora, puede ser declarado culpable de conducir bajo la influencia de un BAC inferior a 0,08 por ciento. Si es menor de 21 años de edad, puede ser condenado por consumo ilegal de alcohol si su BAC es de al menos 0,02 pero menos de 0,08. Si BAC es .08 o más alto que podría ser condenado por un DUI. Si la conducción se altera porque usted está bajo la influencia de cualquier droga, usted puede enfrentar las mismas penas que la conducción bajo la influencia del alcohol.

Las investigaciones hechas estiman que durante las 10 PM y las 2 AM, tres de cada diez conductores están ebrios (borrachos). Más de un tercio de estos conductores han estado bebiendo en la casa de otra persona. Casi el 50 por ciento de los conductores arrestados por DUI son bebedores sociales o moderados. No piense que esto no le pasará a usted. En su vida hay un 50 por ciento de probabilidad de que estará involucrado en un accidente relacionado al alcohol.

El tomar una sola bebida alcohólica puede afectar su habilidad para conducir/manejar ya que una cantidad mínima de alcohol afecta la función del cerebro, particularmente la visión, el juicio y la coordinación.

Como el alcohol afecta su juicio y su habilidad de manejar/conducir, el riesgo de tener un accidente es siete veces mayor si maneja/conduce después de beber que si maneja/conduce sobrio.

Doce onzas de cerveza es lo mismo que un “trago” de licor o un vaso de vino de cinco onzas.

Solamente el tiempo le puede disminuir la borrachera. La cafeína, las duchas frías o el ejercicio no le quitarán la borrachera.

Los choques relacionados al alcohol no son accidentes. ¡Se pueden evitar! La única manera de evitar los riesgos de manejar/conducir y tomar es decidir que no va a manejar/conducir, antes de empezar a tomar. Recuerde, el alcohol afecta el juicio. El tomar la decisión de no

Sección 3: Prácticas Seguras de Conducir

manejar/conducir se hace más difícil después de una o dos bebidas alcohólicas.

Maneje a eventos sociales en grupo y la persona que va a manejar/conducir esté de acuerdo de no tomar bebidas alcohólicas.

Combinar alcohol con otras drogas aumenta el efecto de los dos y puede tener efectos desastrosos en su habilidad de manejar/conducir. Una bebida alcohólica que se tome al mismo tiempo que una droga – aunque sea solo un aspirina, o la medicina para alergia o la gripe puede tener el mismo efecto en su habilidad de manejar que si se tomara varias bebidas alcohólicas.

Casi cualquier droga puede reducir su habilidad de manejar/conducir de manera segura. No solamente las drogas ilegales causan problemas. Muchos medicamentos que se venden sin receta médica para los dolores de cabeza, las alergias, la gripe o las condiciones nerviosas pueden causar somnolencia y mareos. Se incluyen los jarabes, las pastillas y las tabletas. A menudo afectan el estado de alerta del conductor y disminuyen el tiempo de reacción.

Lea las etiquetas antes de tomar cualquier droga o medicamento. Consulte las advertencias de los efectos secundarios. Si usted no está seguro sobre los efectos de una droga, pídale consejo a su farmacéutico o a su doctor. Recuerde que aunque los efectos pueden variar entre los usuarios, toda droga tiene un riesgo.

Choques Automovilísticos

Si usted está involucrado en un choque automovilístico, deberá:

- ▶ **detenerse en el lugar del choque o tan cerca del lugar como sea posible sin bloquear el tráfico.** Puede mover los vehículos antes de que la policía llegue si los vehículos son un peligro para el tráfico.
- ▶ **ayude si hay alguien lesionado.** No intente mover a una persona que está lesionada del vehículo accidentado, a menos que usted tenga los conocimientos médicos necesarios o haya un peligro inmediato, tal como un incendio.
- ▶ **reporte el choque a la policía tan pronto como sea posible.** Todos los choques de vehículos que involucren daños a la propiedad, lesiones corporales o muertes deben ser reportados a la policía.
- ▶ **intercambie información con las demás personas involucradas en el choque tan pronto como sea posible.** Asegúrese de obtener la siguiente información:
 - ▶ el nombre, la dirección y el número de la licencia de conducir/manejar de los otros conductores
 - ▶ los números de las placas de los otros vehículos
 - ▶ el nombre y la dirección de cada persona lesionada
 - ▶ el nombre y la dirección de cada testigo
 - ▶ el nombre, la dirección y el número de la póliza de seguro de los dueños de los otros vehículos
- ▶ **notifique inmediatamente a su compañía de seguros.**

Al personal de la policía se les requiere que envíen un informe del choque por escrito al DMV cuando el choque resulta en una lesión o en la muerte de una persona o en un total de daños a la propiedad mayor de \$1,500. Toda la información del choque se registrará en los expedientes del DMV de cada conductor involucrado en el choque.

Usted debe hacer un esfuerzo razonable por encontrar al dueño de un vehículo desatendido o de otra propiedad dañada en el choque.

Si no puede encontrar a nadie, deje una nota que se pueda encontrar fácilmente en el lugar del choque. Incluya su nombre, dirección, número de teléfono, número de la licencia de conducir, la fecha y la hora del choque y un estimado de los daños. También debe informar a la policía del choque dentro de 24 horas.

Peligros de Venados

Miles de choques de vehículos con venados ocurren cada año en Virginia, resultando en muertes, lesiones y costosos daños a los vehículos. Para evitar colisionar con un venado:

- ▶ Esté alerta al anochecer y al amanecer, especialmente en el otoño.
- ▶ Reduzca la velocidad si usted ve un venado cerca o cruzando la calle. Venado con frecuencia viajan en grupos; es probable que más venados están muy cerca.
- ▶ Utiliza la bocina para espantar los venados.
- ▶ Si una colisión con un venado u otro animal es inevitable, no se desvíen. Presione el freno con firmeza, permanecer en su carril, y venga a una parada controlada.

Si usted golpea a un venado, repórtelo a la policía.

Infracciones de Tráfico

Si lo para un oficial de policía por cometer una infracción:

- ▶ Permanezca tranquilo.
- ▶ Acérquese al lado derecho de la carretera. Ponga su carro tan lejos de tráfico como sea posible.
- ▶ Ponga las luces intermitentes.
- ▶ Apague el motor, la radio y cualquier otro aparato que pudiera bloquear la comunicación con el oficial.
- ▶ Baje la ventana para que pueda comunicarse con el oficial.
- ▶ Mantenga el cinturón de seguridad puesto y dígame a sus pasajeros que hagan lo mismo.
- ▶ Quédese dentro del vehículo a no ser que el oficial le indique lo contrario.
- ▶ Mantenga las manos en plena vista, preferiblemente en el volante. Dígame a sus pasajeros que hagan lo mismo.
- ▶ No haga ningún movimiento que le haga pensar al oficial que está escondiendo o buscando algo.
- ▶ Lleve una identificación apropiada: una licencia válida, el comprobante del registro y el seguro del carro. Si el oficial le pide estos documentos, dígame donde están y búsquelos despacio, manteniendo una mano en el volante.
- ▶ Si el oficial está en un carro sin identificación o marcas o no lleva uniforme, pida ver su identificación.
- ▶ Conteste todas las preguntas del oficial con claridad. Si no entiende algo, con cortesía pídale al oficial que clarifique.
- ▶ Si el oficial le da una multa o citación, no discuta con el oficial. Usted tendrá la oportunidad de presentar su caso cuando vaya al tribunal.
- ▶ Se le pedirá que firme la multa o citación. Esto no es una admisión de culpabilidad. Si rehúsa firmar la multa, lo pueden arrestar, o le pueden pedir que vaya a la estación de policía.

Sección 4: Cinturones de Seguridad, Bolsas de Aire y Asientos de Seguridad Para Niños



Abrocharse los cinturones de seguridad

puede duplicar sus probabilidades de sobrevivir un choque y más que duplicar sus probabilidades de evitar lesiones graves.

En esta sección aprenderá sobre:

- ▶ Cinturones de seguridad
- ▶ Bolsas de aire
- ▶ Asientos de seguridad para niños

Cinturones de Seguridad

De acuerdo a las leyes de Virginia, el conductor y todos los pasajeros sentados adelante deben abrocharse los cinturones de seguridad. Un conductor que transporte a cualquier niño menor de 18 años tiene que asegurarse que el pasajero esté debidamente asegurado con un cinturón de seguridad, en un asiento elevado o en un asiento de seguridad para niños, no importa en que parte del vehículo esté sentado el niño.

Recuerde usar el cinturón de la cadera, y contra los muslos. Coloque el cinturón del hombro a través del hombro y el pecho. Nunca ponga el cinturón del hombro detrás de la espalda ni por debajo del brazo. Su hombro y cinturones de seguridad deben ser ajustados. Las mujeres embarazadas estarán más seguras si se abrochan el cinturón en la parte baja de la pelvis tanto como le sea posible.

Excepción: Un médico puede conceder una exención al uso del cinturón de seguridad si el uso no es razonable por la condición física o médica del conductor o del pasajero. La persona a la que se le concedió la exención tiene que llevar la exención firmada y la razón de la ésta.

Bolsas de Aire

Las bolsas de aire, cuando se utilizan correctamente con los cinturones de seguridad, amortiguan a los conductores y los pasajeros cuando son impulsados hacia adelante en un choque de frente. Al proporcionar un colchón, la bolsa de aire mantiene

la cabeza, el cuello y el pecho de golpear la columna de dirección o en el panel de instrumentos, y reduce la fuerza del impacto.

Si su vehículo está equipado con bolsas de aire:

- ▶ Abróchese siempre el cinturón de seguridad y haga que todos los pasajeros en el vehículo se abrochen los cinturones de seguridad.
- ▶ Mueva su asiento hacia atrás, de modo que esté sentado por lo menos a diez pulgadas del volante.
- ▶ Si su volante es ajustable, inclínelo hacia abajo. Esto apunta la bolsa de aire hacia el pecho y no a la cabeza y al cuello.
- ▶ Los niños de 12 años y menores están más seguros si viajan en el asiento trasero con el cinturón de seguridad abrochado.

Para obtener más información acerca de las bolsas de aire, incluyendo solicitar un interruptor de encendido/apagado, comuníquese con National Highway Traffic Safety Administration (NHTSA) en el web en www.nhtsa.dot.gov o al 1-800-424-9393.

Asientos de Seguridad Para Niños

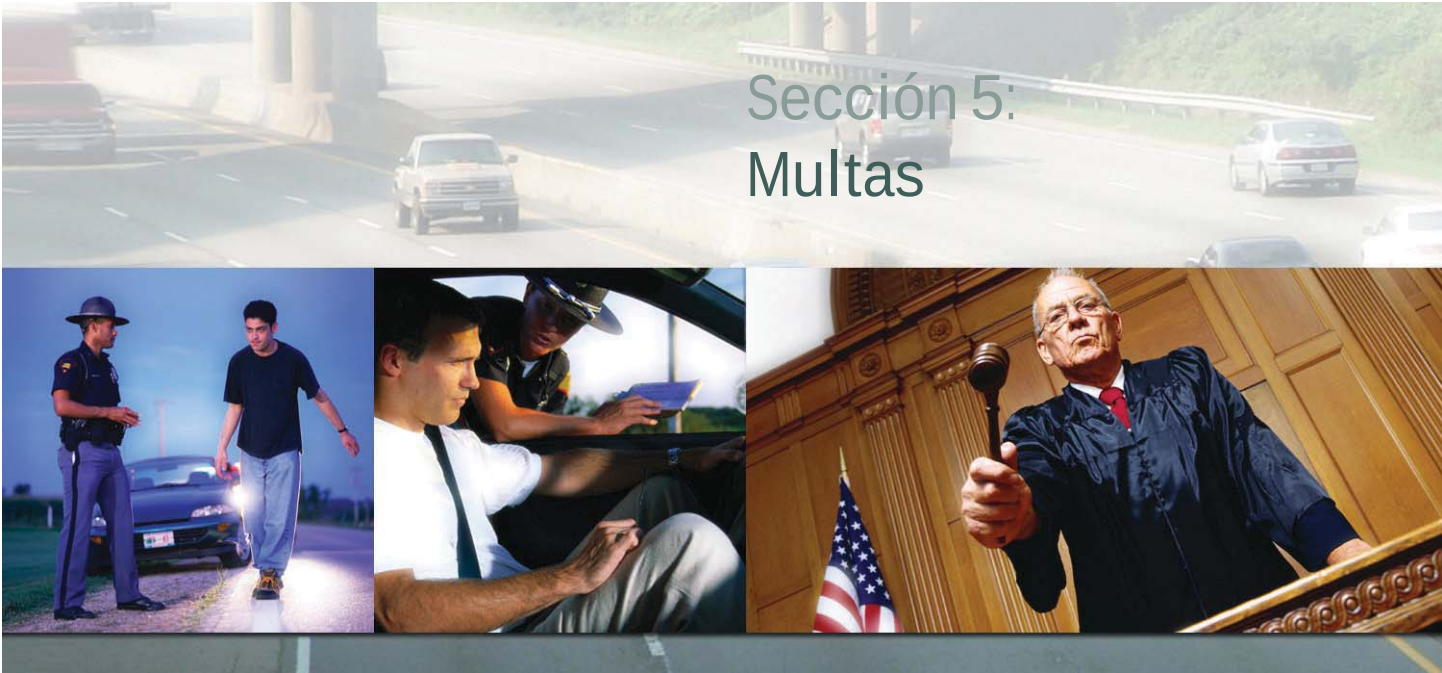
El asegurar a un niño en un asiento para niños instalado correctamente puede reducir significativamente la posibilidad de muerte o lesión.

Todo niño menor de ocho años debe estar sujeto correctamente en un asiento de seguridad para niños o un asiento elevado al viajar en vehículos fabricados después del 1 de enero de 1968. Si el vehículo no cuenta con un asiento trasero, se puede colocar un asiento para niños mirando hacia atrás, en el asiento de pasajero de adelante, solamente si el vehículo no está equipado con una bolsa de aire o si ésta se desactiva. El médico puede conceder una exención si el uso del equipo de restricción para el niño no es razonable a causa del peso, la condición física o médica del niño. La persona responsable del transporte de este niño tiene que llevar consigo la exención firmada y la razón de la exención.

El conductor es responsable que los niños estén debidamente asegurados. Si a usted lo encuentran culpable de violar la ley de asiento de seguridad de niños, se le impondrá una multa de \$50.00. Una segunda o subsiguiente ofensa pudiera significar una multa de \$500.

Sugerencias al viajar con niños:

- ▶ Los niños recién nacidos hasta 12 meses de edad deben viajar mirando hacia la parte trasera del vehículo.
- ▶ Los niños de uno a siete años deben viajar mirando hacia adelante en un asiento de seguridad para niños o en un asiento elevado.
- ▶ El lugar más seguro para instalar el asiento de seguridad para niños es el centro del asiento trasero. Nunca coloque un asiento de seguridad para bebés mirando hacia atrás en el asiento delantero de un vehículo que tenga una bolsa de aire activa en el lado del pasajero.
- ▶ En las distintas localidades de Virginia se llevan a cabo verificaciones de los asientos de seguridad para niños. Asista a una de estas verificaciones para asegurarse que el asiento de seguridad de su hijo esté instalado correctamente.
- ▶ Nunca sostenga a un niño en su regazo. En un choque, el niño puede quedar aplastado entre su cuerpo y el panel de instrumentos.
- ▶ Asegúrese de que todas las puertas del automóvil estén bien cerradas y aseguradas antes de conducir/manejar. No permita que los niños jueguen con las manijas o los seguros de las puertas. Si tiene que abrir una puerta, sálgase de la carretera y detenga el vehículo completamente.
- ▶ Nunca permita que los niños viajen en el área del maletero de los vehículos de cinco puertas, las vagonetas o las camionetas tipo van.
- ▶ Es ilegal transportar a niños menores de 16 años de edad en la caja de un camión tipo pick-up, aun cuando esté equipado con una cubierta de acampar.



Sección 5: Multas

Si usted infringe ciertas leyes de Virginia o las infringe repetidamente, su privilegio de manejar/conducir puede ser suspendido o revocado por el tribunal o por el DMV.

Si su licencia es **suspendida**, su privilegio de manejar se le ha retirado temporalmente. Usted puede pagar los costos requeridos y reactivar su licencia al final del periodo de suspensión. También se le requerirá demostrar evidencia de presencia legal, lo que significa que, es un ciudadano de los Estados Unidos o está autorizado legalmente por el gobierno federal para permanecer en los Estados Unidos. Si su licencia ha estado expirada por un año o más durante el período de suspensión, usted tiene que mostrar pruebas de presencia legal y pasar el examen de conocimiento de dos partes, el examen práctico de conducir y el examen de la visión para reactivar su privilegio de manejar/conducir.

La revocación significa que su privilegio de manejar ha sido terminado. Su privilegio de conducir podrá restaurarse si vuelve a solicitar una licencia de conducir y demuestra presencia legal después de que haya transcurrido el período de revocación. Cuando solicite de nuevo la licencia, deberá pasar con éxito los exámenes de la vista, de conocimientos de dos partes y el examen práctico de conducir y pagar los costos indicados.

Suspensiones y Revocaciones Relacionadas con Declaraciones de Culpabilidad

El tribunal o el DMV suspenderán o revocarán su privilegio de manejar si a usted se le encuentra culpable de cualquiera de las siguientes infracciones:

- ▶ operar un vehículo motorizado bajo la influencia de alcohol o drogas (DUI)

En esta sección aprenderá sobre:

- ▶ Suspensión de la licencia
- ▶ Revocación de la licencia
- ▶ Suspensiones y revocaciones relacionadas con declaraciones de culpabilidad
- ▶ Otros requisitos del DMV, suspensiones y revocaciones
 - ▶ Programa de Mejora del Conductor
 - ▶ Programa de revisión médica
 - ▶ Insurance monitoring program
 - ▶ Programa de control y monitoreo del seguro de su vehículo
- ▶ El Alcohol y la Ley
 - ▶ Suspensión administrativa de la licencia
 - ▶ Recipientes abiertos
 - ▶ Transporte de niños mientras se encuentra en estado de embriaguez
 - ▶ Retención del vehículo
 - ▶ Restitución
 - ▶ Castigos e infracciones relacionadas con el alcohol para las personas menores de 21 años

Sección 5: Multas

- ▶ herir a otra persona como resultado de operar un vehículo bajo la influencia del alcohol o drogas
- ▶ operar un vehículo mientras esté suspendido o revocado por un DUI
- ▶ operar un vehículo que no esté equipado con un sistema electrónico de encendido cuando éste sea requerido por el tribunal o el DMV
- ▶ hacer una declaración falsa al DMV
- ▶ no pararse ni identificarse en el lugar de un choque si alguien ha sido lesionado o ha muerto
- ▶ homicidio voluntario o involuntario por manejar un vehículo motorizado
- ▶ homicidio voluntario o involuntario por manejar un vehículo motorizado bajo la influencia del alcohol
- ▶ cometer una infracción de drogas aunque la ofensa no se haya cometido en un vehículo
- ▶ cometer un delito grave en el que se usó un vehículo
- ▶ tomar el examen de manejo por otra persona, o presentarse a renovar la licencia haciéndose pasar por otra persona
- ▶ huir de la policía

El tribunal puede suspender o revocar su privilegio de manejar/conducir si se le encuentra culpable de las siguientes infracciones:

- ▶ manejar de manera imprudente o agresiva
- ▶ manejar/conducir un vehículo sin tener una licencia válida.
- ▶ manejar /conducir cuando su licencia está revocada o suspendida por una convicción no relacionada a DUI
- ▶ por rehusarse a tomar el análisis de sangre/aliento al ser acusado de manejar bajo la influencia del alcohol.
- ▶ por no pagar la gasolina

Si lo encuentran culpable de alguna ofensa de tráfico o criminal y usted no paga sus multas y costos del tribunal antes de que pasen 30 días desde que lo declararon culpable, el tribunal suspenderá su privilegio de manejar. Si usted no pudiera pagar la cantidad total, el tribunal puede ofrecerle un plan de pagos a plazos.

Consulte el sitio de internet del DMV bajo la sección: Restablecer los Privilegios de Manejar y Privilegios de Manejar con Restricción para tener mayor información sobre otras razones por las cuales usted pudiera ser suspendido/revocado, los requisitos para restablecer su privilegio de manejar/conducir y su elegibilidad para obtener el privilegio restringido de manejar/conducir.

Otros requisitos del DMV, Suspensiones y Revocaciones

Programa de Mejora del Conductor

Si usted vive en Virginia, el DMV es responsable de mantener un expediente de manejo con todas las declaratorias de culpabilidad que recibe del tribunal. Cuando se añaden más declaraciones

de culpabilidad a su expediente, el DMV le asigna puntos de demérito a las infracciones de tráfico. El DMV también mantiene el control y monitorea su expediente de manejo para determinar cuantos puntos de demérito recibe durante un periodo de 12 meses y uno de 24 meses. A las declaraciones de culpabilidad se le puede asignar tres, cuatro o seis puntos de demérito. Para mas información, consulte la publicación: Infracciones de manejo y Asesoramiento de puntos (DMV115S) disponible en www.dmvNOW.com o los centros de servicio al público del DMV.

Si es menor de 18 años: Si lo encuentran culpable de una infracción de tráfico que resulte en puntos de demérito (infracción del cinturón de seguridad/infracción del cinturón de seguridad de un niño) que se cometió cuando es menor de 18 años, el DMV le exigirá que complete una clase de cómo ser un mejor conductor. Si no completa la clase dentro un plazo de 90 días, el DMV le suspenderá su privilegio de manejar hasta que complete la clase y pague sus costos de reactivación.

Después de ser hallado culpable por segunda vez de cometer una infracción que conlleva puntos de demérito (infracción del cinturón de seguridad/infracción por cinturón de seguridad de un niño) que haya cometido cuando es menor de 18 años, el DMV le suspenderá el privilegio de manejar por 90 días. Una tercera convicción con puntos de demérito resultará en que el DMV revocará su permiso o licencia por un año o hasta que cumpla 18 años, lo que se tarde más tiempo.

Si tiene 18 ó 19 años de edad: El DMV le exigirá que complete una clase de como ser mejor conductor, si se le encontró culpable de una infracción de puntos de demérito por infracciones relacionadas con cinturones de seguridad y los asientos de seguridad para niños.

18 años o mayores: El DMV le exigirá que complete una clase como ser mejor conductor si acumula 12 puntos de demérito en 12 meses ó 18 puntos en 24 meses. Si no completa la clase en un plazo de 90 días, el DMV le suspenderá su privilegio de manejar/conducir.

Si recibe 18 puntos de demérito en 12 meses ó 24 puntos en 24 meses, el DMV suspenderá su privilegio de manejar por 90 días, exigiendo también que complete una clase como ser mejor conductor.

Para información mas detallada del Programa de Mejoramiento para menores y adultos y las acciones que pueda tomar el DMV, consulte la publicación Un Curso Diferente (DMV 114S) disponible en www.dmvNOW.com o los centros de servicio al público del DMV.

Programa de Revisión Médica

El DMV es responsable de asegurarse que los conductores son capaces de manejar/conducir sus vehículos de manera segura. Cuando el DMV reciba un reporte de que un conductor pueda tener una condición médica o física que afecte su habilidad de manejar/conducir de manera segura, se podrá hacer una revisión médica del conductor. El DMV se preocupa de cualquier condición que pudiera impedir:

- ▶ el nivel de conciencia/conocimiento
- ▶ la percepción (visión)

- ▶ el juicio
- ▶ la capacidad motriz del conductor

Dependiendo de la situación, el DMV puede pedir que usted presente un reporte médico o de la vista, llenado por su médico y/o que pase el examen de conocimiento de dos partes y/o el examen práctico de manejar/conducir.

Una vez que se haya completado el reporte médico, el DMV decidirá si:

- ▶ le suspende su privilegio de manejar
- ▶ le restringe su privilegio de manejar
- ▶ le requiere que presente reportes médicos y/o de la vista periódicamente
- ▶ se termina la revisión médica sin otros requerimientos

Si DMV suspende su privilegio de conducir como consecuencia de una acción de revisión médica, no se requerirá la presentación de documentos probatorios de la presencia legal para restablecer su privilegio a menos que se requieran para otra suspensión/revocación o si expira su licencia.

Consulte la publicación del DMV, Salud Médica para Manejar Seguro (MED 80), para información mas detallada del Programa de Revisión Médica.

Programa de Control y Monitoreo del Seguro

El DMV es responsable de asegurarse que todos los dueños de vehículos con un registro válido cumplen con las leyes de Virginia y los requisitos de seguro. Al registrar un vehículo, usted tiene que firmar una declaración en la solicitud de registro que indica que usted tiene seguro contra daños a terceros para su vehículo, o tiene que pagar \$500 de multa y poder registrar su carro sin tener seguro. El DMV suspenderá su privilegio de manejar si:

- ▶ usted no presenta la información que verifique que usted tiene cobertura de seguro contra daños a terceros
- ▶ hay un lapso de tiempo en el que no tiene cobertura de seguro y no regresa las placas al DMV

Consulte www.dmvNOW.com para obtener información mas detallada sobre las actividades del monitoreo de seguro del DMV.

Suspensiones por no Satisfacer los Requisitos del Sustento a Menores

La División de Sustento de Menores (DCSE) le indicará al DMV que suspenda su privilegio de manejar/conducir si usted:

- ▶ está atrasado en los pagos de sustento de menores por 90 días o por un monto de \$5,000 ó
- ▶ no comparece ante el tribunal o cumple con una citación para comparecer, a una audiencia relacionada a la paternidad o al sustento de menores.

Consulte el sitio de Internet del DMV bajo Restablecer los Privilegios de Manejar para obtener mayor información sobre su elegibilidad del privilegio de manejo restringido y los requisitos para reactivar el privilegio de manejar/conducir.

El Alcohol y la Ley

Si lo arrestan por manejar/conducir y tomar bebidas alcohólicas los castigos son severos. Si la policía tiene causa probable para pararlo y sospechan que usted ha estado bebiendo o usando drogas, ellos le indicarán que se haga un análisis de aliento o de sangre. Bajo las leyes de consentimiento implícito, si usted usa un vehículo en las carreteras públicas de Virginia, usted accede a hacerse este análisis si se lo indican. Si usted está involucrado en un accidente y un oficial tiene causa probable, lo podrán arrestar por DUI en las tres primeras horas de que ocurrió el accidente, sin una orden de arresto y en cualquier lugar.

Suspensión Administrativa de la Licencia

Si se niega una prueba de aliento o de su BAC es 0.08 o superior, mientras que usted está conduciendo, y la policía le acusa de manejar bajo la influencia de alcohol / drogas, su privilegio de manejar será suspendido de forma automática:

- ▶ por siete días por la primera infracción
- ▶ por 60 días o hasta que vaya a juicio, lo que ocurra primero, por una segunda infracción
- ▶ hasta que vaya a juicio, por una tercera infracción de DUI

Si usted es condenado por conducir bajo la influencia de alcohol (DUI), el tribunal y DMV impondrán una suspensión/revocación y otras sanciones además de la suspensión administrativa de la licencia. Si usted recibe múltiples condenas DUI, los períodos de suspensión/revocación correrán en forma consecutiva.

Recipientes Abiertos

Se le puede acusar de beber mientras opera un vehículo motorizado si:

- ▶ un oficial lo detiene y usted lleva en el área del pasajero un recipiente que contiene alcohol y que esta abierto, y falta parte del contenido y
- ▶ mostrar señales de que usted ha estado bebiendo

El área de los pasajeros es el área designada para que el conductor y los pasajeros se sienten y cualquier área que esté al alcance del conductor, incluso la guantera que no esté cerrada con llave.

Transporte de Niños Mientras se Encuentra en Estado de Embriaguez/Borracho

La declaratoria de culpabilidad por cualquier delito de DUI que involucre a un pasajero menor de edad (17 años y menos) en el vehículo, lleva un castigo obligatorio adicional de cinco días de cárcel, además de todas las demás multas y otras sentencias de cárcel. También se le podrá imponer una multa adicional mínima de \$500 y hasta de \$1,000. Un segundo delito de DUI con un menor de edad (de 17 años o menos) en el vehículo conlleva un requisito adicional de 80 horas de servicio comunitario, además de todas las demás multas y otras sentencia de cárcel.

Retención del Vehículo

Su vehículo será retenido de inmediato por 30 días si lo encuentran manejando cuando su licencia ha sido suspendida por un delito relacionado con el alcohol. El tribunal podría retener su vehículo por 90 días adicionales si lo declaran culpable.

También, su vehículo será incautado por la aplicación de la ley si usted opera un vehículo motorizado sin licencia después de haber sido previamente condenado por conducir sin licencia. El vehículo continuará incautado hasta que usted obtenga su licencia o durante tres días, lo que ocurra primero.

Restitución

Dependiendo de las disposiciones y ordenanzas locales, usted puede ser responsable de los costos (hasta \$1,000), de los servicios del personal de las agencias del orden público, los servicios médicos de urgencia, los bomberos y el personal de urgencia que responden al accidente ocasionado por manejar/conducir bajo la influencia del alcohol (DUI).

Castigos e Infracciones Relacionadas al Alcohol Para Personas de Menores de 21 Años

Compra/Consumo de Alcohol: Si usted es menor de 21 años, no puede comprar, ni tener en su posesión, ni consumir bebidas alcohólicas. Si lo declaran culpable de manejar/conducir después de haber consumido alcohol ilegalmente y su BAC era por lo menos del .02 por ciento y menor de .08, los castigos del tribunal incluirán:

- ▶ la suspensión de su privilegio de manejar por un año a partir de la fecha que lo declaran culpable
- ▶ una multa mínima obligatoria de \$500, ó
- ▶ el requisito de cumplir con 50 horas de servicio comunitario.

Si se le encuentra culpable de manejar después de haber consumido alcohol ilegalmente y su nivel de BAC era de .08 por ciento o más, usted puede enfrentar los mismos castigos que un adulto.

Sanciones por proporcionar bebidas alcohólicas: Si usted proporciona o vende bebidas alcohólicas a personas menores de 21 años de edad o a alguien que está borracho o que está bajo ordenes del tribunal de no beber alcohol, usted está sujeto a una multa hasta de \$2,500, la suspensión obligatoria de su licencia hasta por un año y 12 meses en la cárcel.

Declaración falsa de la edad: Si usted es menor de 21 años y usa o intenta usar una identificación falsa para beber o comprar alcohol, usted:

- ▶ le daran una multa mínima de \$500
- ▶ se le exigirá hacer por lo menos 50 horas de servicio comunitario
- ▶ enfrentará hasta 12 meses de cárcel y
- ▶ enfrentará la suspensión obligatoria de su licencia de conducir/manejar por lo menos seis meses pero no mas de un año.

Sección 6: Tipos de Licencias de Conducir



**Cuando usted maneja/
conduce** tiene que llevar su licencia válida o un permiso de manejo. El uso inapropiado de estos documentos es ilegal. Usted puede ser multado, sentenciado a la cárcel, o se le puede suspender la licencia.

En esta sección aprenderá sobre:

- ▶ Permiso de aprendizaje
- ▶ Licencia de conducir/manejar
- ▶ Licencia de conducir comercial
- ▶ Licencia de conducir un autobús escolar
- ▶ Permiso de aprendizaje de motocicleta
- ▶ Licencia para conducir una motocicleta
- ▶ Licencia de conducir internacional

Permiso de Aprendizaje

Un permiso de aprendizaje le permite manejar un vehículo con un conductor con licencia de manejo que tenga por lo menos 21 años y se sienta en el lado del pasajero. El conductor que lo acompaña debe tener una licencia válida de manejo, estar alerta y poder ayudarlo mientras usted esté manejando. El conductor que lo acompaña debe tener una licencia válida y puede tener 18, 19 o 20 años si el o ella es su tutor legal, su hermano, hermana, medio-hermano, media-hermana, hermanastro o hermanastra. Si usted es mayor de 19 años o más, usted debe tener un permiso de aprendizaje durante 60 días, o presentar un certificado aceptable de finalización de la educación del conductor para solicitar una licencia de conducir. Para mayor información sobre cómo obtener un permiso de aprendizaje, consulte la publicación: Los Padres al Volante (DMV 16), publicación disponible en www.dmvNOW.com y los centros de servicio al público del DMV.

Licencia de Conducir/Manejar

Para obtener más información acerca de cómo obtener una licencia de conducir, consulte la publicación Obtención de una Licencia de Conducir o una Tarjeta de Identificación (ID) de Virginia (DMV 141S) disponible en www.dmvNOW.com o en centros de servicio al cliente del DMV.

Licencia de Conducir Comercial

Una licencia comercial de conducir (CDL), le permite operar camiones remolques, autobuses de pasajeros, vehículos con tanque y autobuses escolares de 15 o más pasajeros (incluyendo el conductor), o vehículos que transportan materiales peligrosos. Para obtener más información sobre cómo obtener una CDL, consulte el Manual del Conductor Comercial de Virginia, (DMV 60), disponible en www.dmvNOW.com y los centros de servicio al público del DMV.

Licencia de Conducir un Autobús Escolar

Si desea operar un autobús escolar para 15 pasajeros (incluyendo al conductor), no necesita tener una licencia comercial de conducir. No obstante, necesitará tomar los exámenes de conductor comercial y de autobús escolar para obtener la anotación de “autobús escolar” en su licencia de conducir. Estará limitado a conducir un autobús diseñado para transportar 15 pasajeros (incluyendo al conductor). Esta restricción estará impresa en su licencia. Para obtener información sobre los requisitos de la licencia para operar autobuses escolares más grandes, consulte el Manual del Conductor Comercial de Virginia (DMV 60).

Permiso de Aprendizaje de Motocicleta

Un permiso de aprendizaje para motociclista le permite operar una motocicleta después de las 4 AM y antes de la medianoche. Usted puede operar la motocicleta solamente cuando esta supervisado por alguien mayor de 21 años, que tiene licencia para operar una motocicleta y puede asistirlo a usted mientras lo esté supervisando desde otra motocicleta u otro vehículo al lado suyo. Solamente el operador de la motocicleta puede estar en ella. Tiene que usar un casco siempre que maneje/conduzca una motocicleta en Virginia. Para obtener más información, consulte el Manual del Operador de Motocicleta de Virginia, (DMV 2), disponible en www.dmvNOW.com y los centros de servicio al público del DMV.

Licencia Para Conducir una Motocicleta

Si desea operar una motocicleta en Virginia, deberá pasar el examen de conocimientos de dos partes de la licencia de conducir, el examen de conocimientos de motocicleta y el examen práctico de manejo de motocicleta. Si ya tiene una licencia de conducir, puede agregar la clase “M” a su licencia. Si no tiene una licencia de conducir usted puede obtener una licencia restringida Clase M que solamente le permite operar una motocicleta. Para obtener más información, consulte el Manual del Operador de Motocicleta de Virginia, (DMV 2).

Licencia de Conducir Internacional

Una licencia internacional de conducir no es una licencia de manejar válida y no lo permite manejar. Es solamente una traducción de su licencia de conducir para usar cuando este viajando fuera de los Estados Unidos. Estos permisos los da el AAA local, excepto a las personas que hay tenido su privilegio de manejar/conducir suspendido o revocado.

Si está visitando los EE.UU. de un país extranjero, podrá utilizar su licencia de conducir, emitida en su país. Esta licencia deberá estar acompañada por una licencia de conducir internacional emitida en su país de origen, que proporcione una traducción de su licencia de conducir.

Las licencias de conducir internacionales, expedidas por empresas del sector privado no son válidas y no lo permiten operar un vehículo legalmente. La venta de cualquier documento que pretende ser una licencia de conducir/manejar se considera un delito menor clase 1.



Sección 7: Otra Información Importante

Ya sea que esta aprendiendo

a manejar/conducir por primera vez, recién llegado a Virginia o simplemente quiere reafirmar su conocimientos de cómo manejar/conducir de forma segura, todos los conductores de Virginia deben conocer los requisitos adicionales.

En esta sección aprenderá sobre:

- ▶ La licencia se recibe por correo
- ▶ Cambios de domicilio
- ▶ Recién llegado a Virginia
- ▶ Títulos, registros, placas y calcomanías
- ▶ Inspecciones de seguridad
- ▶ Requisitos del seguro
- ▶ Solicitud de registro para votar
- ▶ Donación de órganos, córneas y tejidos

Recibir la Licencia por Correo

Usted recibirá su licencia nueva por correo. Por razones de seguridad, el DMV no emite las licencias en los centros de atención al público.

Cambios de Domicilio

Si usted se cambia de domicilio se le requiere notificar al DMV en 30 días. El correo no le enviará su licencia a otra dirección. Si el DMV no tiene la dirección correcta, el correo le devolverá su licencia al DMV.

Recién Llegado a Virginia

Si usted esta recién llegado a Virginia y maneja/conduce, tiene que obtener una licencia de manejar/conducir de Virginia en 60 días a partir del día en que llegó aquí.

Títulos, Registros, Placas y Calcomanías

Obtenga el título del vehículo, la registración y las placas en los primeros 30 días de haberse mudado a Virginia. Las placas se colocan adelante y atrás en el vehículo. Las calcomanías indicando el mes y el año en que expira el registro y se tienen que poner en las áreas designadas de las placas (excepto en los vehículos que tiene placas permanentes).

Sección 7: Otra Información Importante

Siempre cargue la tarjeta de registración del vehículo; si es necesario, también debe registrar el vehículo en la localidad donde vive. Infórmese con el gobierno de su ciudad o condado.

Inspecciones de Seguridad

Su vehículo tiene que pasar una inspección anual de seguridad y mostrar la calcomanía válida de la inspección. En determinadas localidades, su vehículo tiene que pasar la inspección de las emisiones. Para más información sobre las inspecciones de seguridad, visite el sitio de Internet de la Policía Estatal de Virginia, en www.vsp.virginia.gov.

Requisitos del Seguro

Para registrar un vehículo y obtener placas, debe tener seguro contra daños a terceros o tiene que pagar \$500 de cuota que es el costo de tener un vehículo sin seguro.

Asegure su vehículo con una compañía que esté autorizada a hacer negocios en Virginia. Como mínimo, su póliza de seguro debe tener la siguiente cobertura de daños a terceros:

- ▶ \$25,000 por lesión o muerte de una persona;
- ▶ \$50,000 por lesión o muerte de dos o más personas; y
- ▶ \$20,000 por daños a la propiedad.

Las compañías de seguros pueden factorizar en su prima de la póliza de los registros de conducir de cualquier persona de la edad mínima para conducir que reside dentro de la familia de un asegurado. Si usted tiene alguna pregunta relacionada con el impacto potencial de un controlador recién licenciado puede tener en su póliza, es posible que desee ponerse en contacto con su agente de seguros.

En algunos casos los requisitos del seguro contra daños a terceros podrían ser más altos. Consulte a www.dmvNOW.com para más información sobre El Programa de DMV de Verificación de Seguro y Certificación de Responsabilidad Financiera.

El pago de la cuota por no tener seguro, le permite registrar y operar el vehículo en Virginia por un periodo de un año; pero no es una cobertura de seguro.

Su vehículo debe tener seguro durante todo el tiempo que esta registrado en Virginia aunque no lo maneje /conduzca o aunque este descompuesto y no se pueda manejar/conducir. Antes de cancelar su seguro, devuelva las placas al DMV y cancele el registro del automóvil.

Si usted es sorprendido conduciendo sin seguro y usted no paga la cuota de motorista sin seguro, el DMV suspenderá su privilegio de conducir hasta que:

- ▶ pague \$500 y
- ▶ demuestre que la compañía de su seguro le extendió un certificado que indica que usted tiene una póliza con los límites de cobertura requeridos. Usted tendrá que

demostrar que tiene este certificado de seguro durante tres años a partir de la fecha que recuperó el privilegio de manejar.

Solicitud de Registro Para Votar

Puede registrarse para votar o cambiar su dirección en su registro de elector en cualquier oficina del DMV. Escriba los cambios necesarios en la sección del registro de elector en la solicitud de licencia de conducir/manejar. Para solicitar el registro para votar en Virginia, usted debe ser ciudadano de los Estados Unidos, ser residente (vivir) de Virginia y tener 18 años de edad cuando se lleven a cabo las siguientes elecciones generales. Debe haber tenido sus derechos de votar restaurados si ha sido declarado culpable de un delito mayor o ha sido declarado mentalmente incompetente.

Para verificar la condición de su registro de elector llame a la Junta Estatal de Elecciones al 1-800-552-9745 o TDD 1-800-260-3466 o visite www.sbe.virginia.gov.

Donación de Órganos, Córneas y Tejidos

Cuando solicita una licencia de manejar o un permiso de aprendizaje o una tarjeta de identificación con foto, se le preguntará si quiere ser un donante de órganos, córneas o tejidos. Si decide ser un donante, su decisión se indica al frente de su licencia de manejar o de su tarjeta de identificación. La decisión de ser donante de órganos, córneas o tejidos es personal. Su decisión no tiene ningún efecto en su privilegio de manejar.

Si desea ser un donante de órganos/tejidos tiene que tener por lo menos 18 años de edad. Si es menor de 18 años de edad, tiene que obtener el permiso de su padre/madre o tutor legal. Este permiso tiene que ser por escrito.

Sección 8: Ejemplo del Examen de Conocimiento General



1. Esta señal significa:

- a. Una alerta de condiciones especiales o peligrosas más adelante.
- b. Ceda el derecho al paso.
- c. Cruce del ferrocarril.
- d. Limite de velocidad.



2. Esta señal significa:

- a. No doblar en U.
- b. Curva.
- c. Doblar a la derecha o izquierda.
- d. El tránsito fluye solamente en la dirección de la flecha.



3. Esta señal significa:

- a. El carril de la derecha se termina, muévase a la izquierda.
- b. Orilla de la carretera suave.
- c. Lugar bajo en la carretera.
- d. Carril termina ahora, muévase a la derecha.



4. Esta señal significa:

- a. Iglesia.
- b. Estación de primeros auxilios.
- c. Intersección de 4 carriles.
- d. Cruce del ferrocarril.



5. Esta señal significa:

- a. Solamente puede adelantar durante la luz roja.
- b. Adelante solamente en el carril de la derecha.
- c. Calle de una sola dirección.
- d. No dar vuelta con la luz roja.



6. Si maneja después de haber bebido, tenga en cuenta que el alcohol afecta:

- a. Su coordinación.
- b. Su visión.
- c. Su juicio.
- d. Todas las anteriores.

7. Si está manejando en una carretera con hielo o que esté resbalosa y tiene que detenerse:

- a. Pise los frenos suavemente.
- b. Pise los frenos de manera normal.
- c. Mantenga el pie fuera del freno y deje que la compresión lo pare.
- d. Pise los frenos con fuerza.

8. La señal correcta con mano para indicar que se va a detener o hacer un alto es:

- a. La mano derecha y el brazo apuntando hacia abajo.
- b. La mano izquierda y el brazo rectos apuntando hacia afuera.
- c. La mano izquierda y el brazo apuntando hacia abajo.
- d. La mano izquierda y el brazo apuntando hacia arriba.

9. Cuando un autobús escolar se detiene para subir o bajar niños, los vehículos que estén manejando en la misma dirección que el autobús deben:

- a. Bajar la velocidad y seguir con cuidado.
- b. Mantener la velocidad.
- c. Parar y después seguir con cuidado.
- d. Pare hasta que todas las personas han movido lejos y se mueve el autobús otra vez.

10. Si usted está involucrado en un accidente(choque) tiene que:

- a. Llevar a la persona al hospital más cercano.
- b. Irse a su casa y hacer un reporte del accidente.
- c. Detenerse, asistir a cualquier herido, reportar el accidente a la policía, intercambiar información y notificar a su compañía de seguro.
- d. Revisar los daños de su vehículo.

Las respuestas se encuentran en la siguiente página.

Respuestas Correctas

1. A, 2. D, 3. A, 4. C, 5. D,
6. D, 7. A, 8. C, 9. D, 10. C



Este manual es una herramienta informativa. No sustituye el Código de Virginia, el Código Administrativo de Virginia ni ningún otro estatuto. Para ver las leyes de vehículos de motor de Virginia, consulte el Título 46.2 del Código de Virginia.



Por favor recicle.



Virginia Department of Motor Vehicles

DMV 39S (July 1, 2014) • © Commonwealth of Virginia, Department of Motor Vehicles (DMV) 2014. All rights reserved.